Nuestro Editorial de hoy

Analizamos algunos aspectos relativos a un reciente mensaje y relativo a una importantísima iniciativa del Poder Ejecutivo que acaba de ser remitida para su estudio al Parlamento; se trata de un proyecto de ley destinado a planificar un programa...

PARA COMBATIR LA AFTOSA

EL BIEN PUBLICO

Pronóstico del Tiempo

El pronóstico del tiempo para toda la República hasta las 18 horas de hoy es... bueno con nieblas matutinas. Cielo: cubierto y nuboso. Temperatura en ascenso. Vientos del sureste al suroeste suaves. Continúa predominando sobre nuestro país una masa de aire húmedo. Perspectivas del tiempo para mañana...

BUENO

Año LXXXIII | Nº 26.538 | Montevideo, jueves 10 de agosto de 1961. | Redacción y Administración: Ciudadela 1469. – Teléfonos: 8 09 06 y 8 09 96 | Edición de 8 páginas | Precio: $ 0.40

Uruguay no está de acuerdo con la fórmula que reemplazaría al "Comité de 7"

Coincide en su eliminación pero repudia el procedimiento elegido

Por Edgardo SAJON y EDUARDO NAVIA SIENRA *(Enviados Especiales)*

PUNTA DEL ESTE, agosto 9. — La llamada "Comisión de los Siete", uno de los puntos claves del programa de ejecución de la "Alianza para el Progreso", que había sido propuesta para supervisar los planes de desarrollo económico y social de los países latinoamericanos por parte de los expertos de la OEA, quedó virtualmente liquidada en el quinto día de la Conferencia Extraordinaria del CIES, pero la fórmula propuesta para eliminarla ha encontrado oposición en la delegación uruguaya que, al efecto, se verá respaldada por otras. Si bien ya se descartó el establecimiento de ese "Comité de Notables", la moción de Argentina, Brasil, Chile, México y Perú, avalada aunque no figuren sus firmas por EE. UU., estableciendo dentro de un proyecto general sobre ejecución de la "Alianza" un mecanismo sustitutivo para llevar a cabo los proyectos de cada país, sin interferencias super-estatales —la iniciativa dice, cuando habla de asesoramiento, "a pedido" del país interesado— el procedimiento es resistido. Esas objeciones no alcanzan sólo a la fórmula elegida para sustituir al organismo aludido, sino que también atañen al sentido general del documento esbozado por las Repúblicas nombradas. La posición uruguaya rompió, después de la tempestuosa jornada del martes, la bonanza que debía caracterizar —al menos en los cálculos previos— la jornada de hoy, cuya actividad parecía absorbida por las reuniones de las cuatro comisiones de trabajo.

Al mediodía, cuando se conoció el texto del proyecto de Argentina, Brasil, Chile, México y Perú, se supuso que no iba a encontrar mayores inconvenientes. Sin embargo, los cálculos resultaron fallidos.

Fué evidente el disgusto de la delegación uruguaya —entre otras— porque el proyecto en cuestión, en primer término, "se elaboró en absoluto secreto por los países que lo presentaron, manteniendo el proceso totalmente oculto a las demás delegaciones".

La delegación uruguaya, según voceros autorizados acaudilla este movimiento contrario al proyecto, discutió hoy largamente el punto, y resolvió que mañana de mañana, cuando la Primera Comisión inicie la consideración del mismo, el delegado del Uruguay, Cr. Iglesias, hará uso de la palabra de inmediato y se opondrá a la fórmula citada, de modo especial a su capítulo sexto.

Según los mismos voceros el Uruguay formula al proyecto las siguientes objeciones principales:

1) Lo considera absolutamente vago e impreciso.

2) Entiende que es "mucho peor que lo proyectado originalmente por los técnicos convocados por la OEA".

3) Entiende asimismo que la Junta de Expertos y los Comités ad-hoc establecidos en el capítulo sexto como órganos de estudio y asesoramiento de los proyectos nacionales configuran una fórmula "aún mucho menos aceptable que el Comité de los Siete Sabios, dado que concentra mayores facultades en un grupo esencialmente técnico que convierte a ellos prácticamente en los amos de la América Latina". Considera, además, que el sistema de los Comités ad-hoc hará imposible toda unidad de criterios para juzgar con la misma vara los planes de los distintos países.

4) Considera que pasa por encima de temas tan importantes como Reforma Agraria y otros, "con una superficialidad incomprensible".

5) Que, en resumidas cuentas, "no es más que una declaración vacía; una forma de no resolver nada concretamente, quizá pensando que los países grandes podrán entenderse luego, directamente, con Estados Unidos".

6) Muchos delegados nos han hecho notar — textualmente — que "contiene algunas expresiones que no son sino traducciones del inglés, lo que permite suponer que ha habido un acuerdo previo, a espalda de los demás países".

7) En consecuencia considérase que "es una solución para los países grandes que deja de lado a los pequeños".

Se estima, en fuentes altamente responsables, que esta posición será acompañada por Venezuela, Bolivia, Ecuador, Paraguay y las Naciones Centro Americanas. La jornada de hoy sería, pues, pródiga en novedades y puede provocar un enfrentamiento entre dos importantes bloques: por un lado los autores del proyecto y por otro los países citados en último término.

Versiones recogidas a última hora, indicaban, eso sí, que la delegación norteamericana, atribuía a algunos de sus miembros esta frase: "cuando acompañamos este proyecto creíamos que todos los países estaban de acuerdo". Por otra parte el punto 5to. del temario, de la opinión pública y el desarrollo latinoamericano, acaparó hoy las más diversas discusiones.

Uruguay, en cuya delegación había distintas opiniones sobre la declaración de principios que presumiblemente hará la Conferencia ha fijado ya definitivamente su posición, por la vía del Consejo Nacional de Gobierno.

En consecuencia, propondrá una declaración que reafirme los principios democráticos y cristianos.

En cuanto a la posición concreta —cuya redacción se atribuye al Dr. Echegoyen— oficialmente se informó hoy que las instrucciones dadas por el Poder Ejecutivo a nuestra delegación en el Cies, rezan así: "apoyar una declaración conjunta que fije los conceptos esenciales sobre los que ha de fundarse racionalmente la planificación e integración económica de América en forma que conduzca al régimen de la democracia social, o sea la justicia económica dentro del máximo de libertad política e individual sin perjuicio de la plenitud y jerarquía de los valores del espíritu. Consiguientemente habrán de estimarse todas las organizaciones que dentro de la legalidad contribuyan al logro de aquella finalidad".

Comisión 1a.: Polariza atención

PUNTA DEL ESTE, 9 (De nuestros Enviados Especiales). — Parte fundamental de la atención de la Conferencia se ha centralizado en el trabajo de la Comisión Primera que estudiará la planificación del desarrollo económico (punto 1 de la agenda de la reunión).

El proyecto de acuerdo presentado conjuntamente por las delegaciones de Argentina, Brasil, Chile, México y Perú, y que cuenta incluso con la adhesión de los Estados Unidos, ha sido adoptado por la Comisión como el documento básico de sus estudios.

Se asigna gran importancia a este proyecto que viene a sustituir los anteriores sobre esta parte tan importante del temario.

• • •

El trabajo de la Comisión se inició en horas de la mañana y tuvo su punto central en las breves palabras que improvisó el Ministro Dr. Roberto Alemann, representante argentino al que se le atribuye un rol fundamental en la elaboración del documento presentado anoche. El Dr. Alemann señaló que la Declaración de Punta del Este que elabore la Comisión —en base al documento aludido al que aseguran algunos voceros se le introducirán escasas modificaciones— debe ser breve, claro, conciso y pragmático.

La Conferencia —agregó— debe ser distinta en su estilo, en su alcance y en su modo de ser.

Todo hace suponer que el documento, compuesto de 9 carillas, será reducido aún más. Según apreciaciones de voceros informados, el número de carillas sería bajado a siete.

• • •

En su sesión de esta tarde la Comisión resolvió iniciar su estudio mañana a las nueve de la mañana, anticipándose —no obstante— que varios países propondrán enmiendas en algunos puntos.

También se han presentado a la consideración de la Comisión Primera diversas mociones relacionadas con la planificación del desarrollo económico, pero referidas a materias muy diversas, y algunas de carácter parcial.

Para ordenarlas, estudiarlas y coordinarlas, la Comisión resolvió nombrar un grupo de trabajo que integran los delegados de los países que presentaron dichas propuestas, vale decir: Bolivia, Cuba, Ecuador, Colombia, Panamá, Paraguay, Estados Unidos y El Salvador.

El Uruguay también integrará el grupo, a expresa solicitud del Dr. Aparicio Méndez, formulada en el seno de la comisión.

Comisión 2a.: Apoyo unánime

Por ROMEO OTERO

(Enviado especial)

PUNTA DEL ESTE, agosto 9 (Especial). — La integración económica de América Latina —tema de la Comisión II de la Reunión Extraordinaria del CIES— cuenta sin duda con el apoyo de la totalidad de los países del continente. Así por lo menos lo dan a entender las distintas exposiciones formuladas en el seno de la Comisión II que comenzó a sesionar hoy. La Comisión dedicó sus dos sesiones —una por la mañana y otra por la tarde— a escuchar planteamientos generales de los distintos países que concurren a esta Conferencia. La coincidencia general en torno a la conveniencia de la integración económica continental, como factor coadyuvante del desarrollo, no fue, sin embargo, óbice para que los distintos representantes plantearan sus puntos de vista —discrepantes en algunos casos— sobre la forma de llevar adelante esa integración.

—|:|—

La mañana volvió a vestir a la península con su traje gris, mientras la baja temperatura invitaba más al reposo que al trabajo. Sin embargo, la sesión de la Comisión de Trabajo sobre el punto II del Temario estaba fijada para las 9 hs. y la responsabilidad fue más fuerte que el espíritu de comodidad. Por eso mismo, la sesión se inició sino con rigurosa, por lo menos con aproximada puntualidad.

En el transcurso de esa primera sesión se registraron dos interesantes exposiciones: Colombia y Ecuador.

Tanto Colombia como Ecuador, en sus exposiciones de hoy en el seno de la Comisión ratificaron su interés — como era obvio, dada su posición con respecto a ALALC — en la integración económica continental. Insistieron también las dos naciones en la necesidad de una atención preferencial —dentro de las áreas integradas— a los países de menor desarrollo económico relativo.

—|:|—

Mayor interés había despertado la sesión que se realizó en horas de la tarde.

Sin duda alguna, ella se debió, en forma casi exclusiva, a que en dicha sesión haría uso de la palabra el Presidente de la Delegación cubana, Ernesto "Che" Guevara. Esa expectativa sin embargo, no fue totalmente correspondida en los hechos, ya que —sustancialmente— el Ministro cubano se remitió a repetir, quizá un poco más detalladamente, sus palabras pronunciadas el día anterior en la sesión plenaria, con respecto a este punto del temario.

Como ya informáramos, la posición cubnaa, no es abiertamente favorable a la integración económica. Pero tampoco es definitivamente contraria. En otros términos, Cuba aceptaría la integración económica —en la sesión plenaria el Dr. Guevara habló incluso en forma concreta, sobre adhesión al Tratado de Montevideo— siempre que se contemplasen ciertas condiciones.

Otra condición sustancial que fija Cuba —y que al igual que ésta fue reiterada en la sesión de hoy de tarde— es la adopción de medidas de garantías contra la agresión económica; suspensión unilateral de compras en los mercados tradicionales, dumping, bloqueos, etc.

Finalmente, el Ministro cubano, sugirió también que las relaciones de intercambio dentro de las zonas integradas, debían adoptarse en contratos a largo plazo, para permitir el desenvolvimiento económico en forma segura y rápida.

—|:|—

Venezuela, —otro de los países que ha demostrado interés en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio— reiteró, por medio de su representante en la Comisión, su interés en la integración. El delegado manifestó concretamente que su gobierno seguía con especial interés y atención la formulación que iba adoptando la ALALC, creada por el Tratado de Montevideo. Venezuela —sin embargo— encuentra graves obstáculos internos, que dificultan su participación en las áreas integradas.

Finalizando la sesión de la

(Sigue en la página 2)

PUNTA DEL ESTE, agosto 9. — (De nuestros enviados especiales). — La información exclusiva de "EL BIEN PUBLICO" acerca de la eliminación de la "Comisión de los Siete" en la ejecución de la "Alianza para el Progreso" —organismo que había propuesto Estados Unidos para supervisar los planes de desarrollo de los países latinoamericanos—, tuvo hoy la más plena confirmación cuando se distribuyó el proyecto de "Declaración de Punta del Este" —así se denominaría pero aún no hay resolución oficial, y estaría en relación con la planificación del desarrollo económico y social—, que fue elaborado luego de febriles consultas, en las que participaron diversas delegaciones, incluso la norteamericana.

"ALIANZA PARA EL PROGRESO"

El Proyecto para su ejecución elimina el "Comité de los Siete"



En el Salón de Sesiones Plenarias trabaja la Comisión 1ª que se dedica al estudio de Desarrollo Económico

Texto de la iniciativa

Tal como señalaba la primicia transmitida en la madrugada de hoy, el texto de la iniciativa —firmada por Argentina, Brasil, Chile, México y Perú—, intitulada "Establecimiento de una Alianza para el Progreso dentro de la estructura de la "Operación Panamericana", consta de nueve carillas. He aquí tu texto, según los subtítulos que constan en el original:

PREAMBULO

Las Repúblicas americanas por la presente se unen en un esfuerzo común para traer progreso económico y justicia social al pueblo de este Hemisferio, dentro del marco de la libertad personal y política.

Unos doscientos años ha, comenzamos la larga lucha por la libertad que hoy inspira a las gentes de todo el mundo. En tierras de vieja tradición histórica hoy buscan libertad hombres esperanzados por las revoluciones de este joven mundo nuestro. Ahora hemos de consagrarnos con renovado fervor a esa revolución, porque estamos en un momento decisivo de la historia de nuestro Hemisferio. Los hombres y mujeres de todos nuestros países claman por el mundo mejor que las técnicas modernas han puesto a su alcance, resueltos a lograr una vida más decorosa y de creciente abundancia, para ellos y para sus hijos; resueltos a tener acceso al conocimiento y la oportunidad y a abolir las instituciones y tradiciones que benefician a unos pocos privilegiados a expensas de la dignidad y las necesidades de la mayoría. Nos incumbe la labor histórica de satisfacer esos justos deseos, de demostrar a los pobres, los hambrientos y los desesperados de nuestros países y de todo el mundo que la fuerza creadora de los hombres libres les abre las puertas del progreso, tanto a ellos como a las futuras generaciones. Y nuestra certidumbre de alcanzar el triunfo final descansa no sólo en nuestra fe en nosotros mismos o en nuestras naciones, sino también en el indomable espíritu del hombre, que es patrimonio de nuestra civilización americana.

Por tanto, adoptamos el siguiente programa de acción, para establecer y llevar adelante una Alianza para el Progreso entre las naciones de América.

I - FINES DE LA ALIANZA ALIANZA PARA EL PROGRESO

Es propósito de la Alianza para el Progreso alistar todas las energías de los pueblos y gobiernos de las Repúblicas Americanas, en un gran esfuerzo cooperativo para acelerar el desarrollo económico y social de los países participantes de América Latina, de modo que puedan alcanzar los máximos niveles de bienestar e igualdad de oportunidades para todos dentro de sociedades democráticas adaptadas a sus propias necesidades y deseos. Las Repúblicas Americanas están de acuerdo en trabajar hacia el logro de las siguientes metas fundamentales en la década de 1960:

—O—

1) Conseguir un crecimiento substancial y sostenido de la renta media per cápita en los países latinoamericanos participantes a una tasa suficiente para alcanzar dentro del tiempo más rápido posible un nivel de renta capaz de asegurar un desarrollo autosuficiente, y suficiente para hacer los niveles de renta latinoamericanos constantemente mayores en relación a los niveles de renta de las naciones más industrializadas. En esta forma la diferencia podrá ser estrechada entre los standards de vida de Latinoamérica y de las naciones más desarrolladas.

Se reconoce que alcanzando estos objetivos dentro de un tiempo razonable la tasa de crecimiento económico en cualquier país debe ser no menos de 2,5 por ciento per cápita anual y que cada país participante debe determinar su propia meta de crecimiento, a la luz de su etapa de desarrollo histórico y económico, su potencial de recursos y su capacidad para movilizar esfuerzos nacionales para su desarrollo.

—O—

2) Poner los beneficios del progreso económico a disposición de todos los ciudadanos de todos los grupos económicos y sociales, a través de una más equitativa distribución de la renta nacional, buscando elevar las rentas y los standards de vida de los sectores más pobres de la población, al mismo tiempo que los recursos dedicados a inversiones se conviertan en una más alta proporción de la producción nacional.

—O—

3) Alcanzar, saldar y diversificar en las estructuras económicas nacionales tanto regionales, como funcionales y reducir la dependencia en exportaciones primarias.

—O—

4) Acelerar el proceso de industrialización, tanto como para incrementar la productividad de la economía como un todo y preocupación productiva a los desocupados y a los subocupados, tanto en las áreas rurales como urbanas.

—O—

5) Aumentar considerablemente el nivel de la productividad de la agricultura y producción tanto como para mejorar los servicios de transporte y distribución correspondiente y para establecer cuando sea necesario reformar en las estructuras agrarias y sistemas de tenencia de la tierra con vista a facilitar a cada familia rural mantener un adecuado standard de vida.

—O—

6) Eliminar el analfabetismo de los adultos en el hemisferio y asegurar hacia 1970, como mínimo, la oportunidad a los cuatro años de educación primaria para todo niño en edad escolar en Latinoamérica; modernizar y extender las facilidades de educación vocacional secundaria y universitaria, y de adiestramiento, para fortalecer la capacidad para investigación básica y aplicada y para proveer el personal calificado requerido por las sociedades en rápido crecimiento.

—O—

7) Proveer adecuada provisión de agua potable en areas rurales, como también en comunidades urbanas para expandir las facilidades de salud pública, tanto como para reducir la mortalidad infantil y extender substancialmente el promedio de la vida humana; y mantener bajo control las enfermedades endémicas para las cuales la ciencia médica y las técnicas de salud pública han desarrollado medidas factibles de prevención y curación.

—O—

8) Reemplazar los rancheríos, tanto urbanos como rurales, mediante viviendas de bajo costo y adecuadas y para trabajar hacia la consecución de adecuadas facilidades de vivienda para todos.

—O—

9) Mantener razonables niveles de precios estabilizados, evitando la inflación y las consiguientes penurias sociales y mala distribución de recursos.

II - REQUISITOS BASICOS PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Las Repúblicas Americanas reconocen que, para alcanzar las metas arriba mencionadas, serán necesarios los siguientes medios:

—O—

1) Que sean desarrollados de acuerdo con principios democráticos programas nacionales amplios y bien concebidos de desarrollo económico y social, procurando que puedan ser sostenidos por sí mismos.

—O—

2) Que los programas nacionales de desarrollo económicos y sociales sean basados en el principio de auto ayuda como ha sido establecido en el acta de Bogotá y por el máximo uso de los recursos domésticos, tomando en cuenta las condiciones especiales de cada país.

—O—

3) Que los países latinoamericanos obtengan suficiente asistencia financiera externa, parte sustancial de la cual debe ser proporcionada en condiciones flexibles en cuanto a períodos y términos de devolución y formas de utilización para suplementar al capital doméstico y reforzar su capacidad de importación; y que, en apoyo de bien concebidos planes, incluyendo las necesarias reformas de estructuras y las medidas para movilizar los recursos internos, un suministro de capital procedente de todas las fuentes externas, durante los próximos diez años de por lo menos 20 mil millones de dólares, se ponga a la disposición de los países latinoamericanos, la mayor parte de los cuales deberán ser fondos públicos.

—O—

4) Que las instituciones, tanto de los sectores públicos como privados, sean reforzadas y mejoradas para un uso cada vez más efectivo de los recursos domésticos y que las necesarias reformas sociales sean efectuadas para permitir una amplia distribución de los frutos del progreso económico y social.

—O—

5) Que los arreglos de integración regional sean reforzados de manera que promuevan el crecimiento económico y la expansión y diversificación del comercio inter-latinoamericano.

—O—

6) Que se desarrollen programas cooperativos para evitar los efectos nocivos de las excesivas fluctuaciones en las divisas procedentes de exportaciones primarias, que son de vital importancia para el desarrollo económico y social y que el acceso de las exportaciones latinoamericanas a los mercados internacionales sea facilitado.

III - PROGRAMAS NACIONALES DE DESARROLLO

1. Las naciones latinoamericanas participantes convienen en adoptar o fortalecer sistemas para la preparación, ejecución y revisión periódica de los programas nacionales para el desarrollo económico y social, de acuerdo a los objetivos, requerimientos y principios normativos contenidos en este documento. Las naciones latinoamericanas participantes formularán, si es posible dentro de los próximos 18 meses, programas de desarrollo de largo término. Tales programas deben abarcar como cosa atinente los elementos esbozados en el Apéndice A).

—O—

2. Los programas nacionales de desarrollo deben incorporar los correspondientes esfuerzos de autoayuda dirigidos hacia:

a) El mejoramiento de los recursos humanos y de las oportunidades a través de las cuales puedan elevarse los niveles de educación y salud; mejorar la educación especializada y el perfeccionamiento; proveer adecuada remuneración para el trabajo calificado para alentar el talento de empresa y de administración; proveyendo para el empleo más productivo de la mano de obra subempleada; promoviendo la creación y expansión de instituciones locales para estudios desinteresados o ampliados; y mejorando los niveles de la administración pública.

b) El más amplio desarrollo y más eficiente uso de los recursos naturales, especialmente aquellos que están sin utilizar actualmente o subutilizados, incluyendo medidas para el proceso de las materias primas.

c) El fortalecimiento de la base de la agricultura acompañado por la más reciente participación de las familias rurales en los frutos de la tierra. Esto requerirá a menudo básicas reformas en la tenencia de la tierra, incluyendo la distribución y colonización de tierras del Estado y el reemplazo del latifundio y el minifundio por granjas bien equipadas y de y de tamaño que haga económica su explotación. Una amplia extensión de medidas que procuren el aumento de la productividad agrícola, debe ser iniciado, incluyendo las adecuadas facilidades de crédito, el desarrollo de cooperativas, el almacenaje y el transporte, la modernización de equipos y la asistencia técnica que traiga los beneficios de la técnica moderna a las explotaciones agrarias de América Latina.

d) El uso más efectivo, racional y justo de los recursos financieros a través de una mejora de las estructuras impositivas, incluyendo una justa y adecuada imposición sobre las más altas rentas y de la tierra, reforzando grandemente las medidas fiscalistas.

Los programas de desarrollo deberán incluir la adaptación de los egresos del presupuesto a las necesidades de desarrollo, medidas para el mantenimiento de una razonable estabilidad de precios, la creación de esenciales facilidades de crédito y el aliento del ahorro privado.

e) El mejoramiento de la comercialización y distribución.

IV - MEDIDAS DE ACCION A CORTO PLAZO

Los países latinoamericanos participantes en la Alianza para el Progreso deberán inmediatamente aumentar sus esfuerzos de desarrollo dando especial énfasis (además de crear o fortificar la maquinaria para los planes de desarrollo a largo término) a los siguientes elementos:

—O—

1. Acelerar la terminación de los proyectos ya iniciados y el comienzo de proyectos para los cuales ya han sido hechos los estudios básicos de modo que se solucione su financiación y ejecución en el menor término de tiempo posible.

—O—

2. Prestar especial atención a nuevos proyectos que:

a) Lleguen a las más premiosas necesidades sociales y beneficien directamente al mayor número de gentes; y

b) Concentrar esfuerzos en áreas seleccionadas y deprimidas;

c) Utilizar la capacidad vacante de recursos particularmente la mano de obra subempleada;

d) Estudiar y estimar las riquezas naturales

—O—

3. Crear los fundamentos para programas de largo término a través de medidas preparadas para adiestrar profesores y especialistas para mejorar las estadísticas básicas, para establecer los créditos y las facilidades comerciales necesarias y para aumentar los servicios de administración.

V - ASISTENCIA EXTERNA EN APOYO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO NACIONALES

1) El desarrollo económico y social de Latinoamérica requerirá una gran asistencia financiera adicional, pública y privada, por parte de los pises exportadores de capitales, incluyendo los miembros del grupo de asistencia al desarrollo (DAG) y de las Agencias de Préstamos Internacionales. Las medidas previstas en el acta de Bogotá y las nuevas medidas previstas por este acuerdo, están destinadas a crear la estructura dentro de la cual tal asistencia adicional pueda ser prevista y efectivamente utilizada.

—O—

2) Los EE. UU. ayudarán en la realización de los objetivos de este acuerdo a través de la provisión de asistencia técnica y financiera a aquellas naciones participantes de Latinoamérica cuyas medidas políticas y programas de auto-ayuda estén de acuerdo con los principios y metas comunes de la Alianza para el Progreso. Tal asistencia será acordada tanto para el desarrollo económico como social y tomará la forma de garantías o préstamos en condiciones y términos flexibles.

—O—

3) Los Estados Unidos ayudarán a financiar proyectos de asistencia técnica propuestos por uno de los países participantes o por el Secretario de la OEA, en cooperación, cuando fuere factible, con el Banco Interamericano de Desarrollo y la CEPAL;

a) Para asistencia de expertos a gobiernos e investigaciones y estudios sobre el terreno, relativas a problemas de desarrollo, incluyendo la organización de agencias nacionales de planificación y la preparación de programas de desarrollo, reforma agraria, vivienda, salud, educación y entrenamiento materia impositiva y administración fiscal; y

b) Para convenir reuniones de expertos y especialistas en desarrollo y problemas afines.

4) Las naciones latinoamericanas participantes reconocen que cada una tiene, en distinto grado y capacidad, que asistir a las repúblicas hermanas mediante la provisión de asistencia financiera y técnica externa. Reconocen también que esta capacidad aumentará a medida que aumenten sus economías. Ellos afirman, por lo tanto, la intención de asistir a las repúblicas hermanas en forma creciente, a medida que sus circunstancias individuales lo permitan.

VI - ORGANIZACION Y PROCEDIMIENTOS

1) A fin de proveer asistencia técnica para la formulación de programas como puede ser requerido por las naciones participantes, la OEA, CEPAL y el Banco Interamericano de Desarrollo prorrogarán y fortalecerán sus acuerdos de coordinación en esta materia, a fin de poder disponer de un cuerpo interamericano de personal cuyos servicios pueden ser utilizados para facilitar la implementación de este acuerdo.

—O—

2) Una Junta de Expertos en programas de desarrollo será constituído mediante nombramientos del Presidente del Banco Interamericano de desarrollo en consulta con el Secretario Ejecutivo del CIES y el Secretario Ejecutivo de CEPAL. Los que se nombren pueden ser de cualquier nacionalidad y deben ser designados sobre la base de su experiencia, su habilidad técnica y competencia en problemas de desarrollo económico y social cuando sea requerido por el gobierno de un país participante que ha completado el borrador de un programa de desarrollo, el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, consultando con el Secretario Ejecutivo del CIES y el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, seleccionará del grupo tres miembros que puedan ser aceptados por el respectivo gobierno para servir como un Comité ad hoc en cuanto incumbe a su programa de desarrollo.

—O—

3) El Comité considerará el programa de desarrollo, consultará con el respectivo gobierno sobre las modificaciones posibles y, con el consentimiento del gobierno, entregará sus decisiones al Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones y gobiernos que podrían estar en condiciones de proveer ayuda externa para el programa.

—O—

4) Considerando un plan de desarrollo que le sea presentado, el Comité ad hoc debe examinar la consistencia del programa con los principios del acta de Bogotá y los de este acuerdo, tomando en consideración, los elementos expuestos en el apéndice.

—O—

5) El Comité ad hoc podrá pedir a la OEA la designación de personal para que le ayude en su labor. Se puede emplear tal personal específicamente para este propósito, o podrá ser asignado o puesto a disposición de los personales permanentes de la OEA, la CEPAL y el Banco Interamericano, de acuerdo con los arreglos de enlace entre las tres organizaciones.

La Secretaría de la OEA podrá buscar arreglos con el de las Naciones Unidas, las agencias especializadas de la UN y las organizaciones especializadas de la OEA, para la asignación temporaria de personal en la medida que sea necesaria.

—O—

6) Después de recibir un informe del Comité Ad-hoc y a pedido del gobierno correspondiente, el Banco Interamericano debe estar dispuesto a consultar con otras instituciones de préstamo y con los gobiernos interesados sobre la mejor manera de facilitar la provisión sistemática y sostenida de ayuda externa para las necesidades del país en cuestión, incluyendo la organización de un consorcio de instituciones de préstamo y gobiernos interesados para averiguar si están dispuestos a emprender compromisos que abarquen ayuda financiera a largo plazo.

—O—

7) El CIES pasará revista cada año al progreso alcanzado en la formulación y la implementación nacional e internacional del desarrollo financiero de los programas y debe someter todas las recomendaciones pertinentes al Consejo de la OEA.

Declaración de Douglas Dillon

PUNTA DEL ESTE, agosto 9 (Especial). — El Dr. Douglas Dillon, jefe de la delegación norteamericana a la Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social, al Nivel Ministerial dio hoy a publicidad la siguiente declaración:

"La delegación de los Estados Unidos de América ha recibido, como todas las otras delegaciones, ejemplares de los documentos leídos por el delegado cubano en su discurso de ayer ante la Conferencia. La delegación norteamericana ha enviado estos documentos a Washington para investigar si son auténticos o no.

"En el caso del documento sobre [illegible] de un programa de cooperación técnica con el Gobierno de Venezuela, tal documento, si es fidedigno, no tiene [illegible] recomendaciones y comentarios hechos por empleados [illegible] dentro de la Embajada de los Estados Unidos de América para su Embajador. Las críticas allí contenidas, como que se refieren a los procedimientos administrativos y al sistema impositivo no son sino los puntos de vista personales de estos subalternos y no podrán de ninguna manera ser [illegible] del Embajador o del Gobierno de los Estados Unidos.

"La lectura de este documento por el delegado cubano representó obviamente un esfuerzo para causar dificultades políticas internas [illegible] venezolana y para causar malentendidos entre el Gobierno de Venezuela y el Gobierno de los Estados Unidos de América. [illegible] el delegado cubano [illegible] sus esfuerzos a minar el Gobierno de Venezuela, cuando [illegible] de Venezuela está dedicado a un programa de mejoras sociales, económicas y administrativas profundas que deben servir a un verdadero y rápido progreso en la vida del pueblo venezolano".

SOLO FRASES HECHAS EN LA CONFERENCIA DE GUEVARA

PUNTA DEL ESTE, agosto 9. (De nuestros Enviados Especiales). — [illegible]

LIBERTAD DE PRENSA

[illegible]

LA RELIGION

[illegible]

CHISMO

[illegible]

DEMOCRACIA DIRECTA

[illegible]

Labor de Comisiones

(Viene de 1ª página) [illegible]

1) Financiación de las Exportaciones.
2) Préstamos Internacionales aplicables a la compra de equipos industriales, no sólo en los países de origen de los créditos, sino también en los países latinoamericanos.
3) Liquidación de los saldos provenientes del intercambio comercial entre los países de la zona.
4) Financiación de la reconversión de sectores industriales perjudicados por el intercambio.
5) Estímulos crediticios para el rápido aprovechamiento de los nuevos mercados.
6) Proyectos y programas multinacionales, sobre todo con respecto a transportes y comunicaciones.

[illegible]

Comisión 3a.: Diferencia zanjada

PUNTA DEL ESTE, agosto 9 (De nuestros Enviados Especiales). — [illegible]

Y terminó la reunión acordándose que las tres subcomisiones aludidas se reúnen, por la mañana.

Comisión 4a.: Moción sustitutiva

PUNTA DEL ESTE, agosto 9. — [illegible]

[illegible] que están dando a [illegible] dentro del es[illegible] Operación Pan[illegible] y de la Alianza para el Progreso, favoreciendo [illegible] de representantes de todos los sectores, especialmente de es[illegible] obreros y campesinos.

[illegible] Recomendar a las Agencias Noticiosas, Organos de publicidad, Empresas de radio y televisión, entidades [illegible] y Fundaciones [illegible] e intensifiquen [illegible] para poner término al [illegible] desconocimiento [illegible] realidad americana y [illegible] pueblos entre sí; y

[illegible] Formular un llamado a la opinión pública del Continente y en particular de [illegible], organizaciones y asociaciones estudiantiles, a fin de que se po[illegible] de las proyecciones de la Alianza para el Progreso y participen activamente en la ejecución de sus [illegible].

Opinión de Dubois

"EL BIEN PUBLICO", reservando las posiciones de Cuba y Bolivia, hizo a Jules Dubois, Presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP esta pregunta: —¿Qué impresión le mereció la [illegible] de la Comisión [illegible]?

—"Los comunistas de Cuba [illegible] de una tribuna libre [illegible] la libertad".

[illegible] a la posición [illegible], todos los elementos [illegible] no eran exac[illegible] en lo que [illegible] a la Sociedad Interamericana de Prensa, Ma[illegible] enviaré una carta [illegible] a la presidencia [illegible]".

[illegible] se halla en Punta del Este como corresponsal del "Chicago Tribune".

Mesa de entradas

Ponencias que han sido presentadas

PUNTA DEL ESTE, agosto 9. (Enviado Especial). — He aquí una síntesis de las ponencias presentadas por diversas delegaciones, sobre problemas atinentes al desarrollo económico y social del continente:

Países de la Zona Libre

INTEGRACION ECONOMICA. — (Proyecto de Declaración presentado por las Delegaciones de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay). — (Punto II del Temario). — "La Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social al Nivel Ministerial, DECLARA:

1. Que la ampliación de los actuales mercados nacionales latinoamericanos es condición indispensable para acelerar el proceso de desarrollo económico [illegible]

[illegible]

Guatemala

OPINION PUBLICA SOBRE EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL. (Ponencia presentada por la Delegación de Guatemala) (Punto V del Temario).

"La Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social al Nivel Ministerial,

CONSIDERANDO:

Que la escuela, como vehículo para el desarrollo socio-económico y cultural de la comunidad, forma y orienta criterios [illegible];

Que las sociedades de padres y maestros, agrupados alrededor de la escuela, son los elementos directamente afectados [illegible]

[illegible]

Brasil

COMISION PARA GESTIONAR LA ELIMINACION DE RESTRICCIONES IMPUESTAS AL CONSUMO DEL CAFE. (Proyecto de Recomendación presentado por la Delegación del Brasil) (Punto III del Temario).

[illegible]

Haití

ESTABILIZACION DE LOS PRODUCTOS BASICOS. — (Proyecto de Recomendación presentado por la Delegación de Haití. (Punto III del Temario).

[illegible]

Colombia

CONVENCION MUNDIAL DEL CAFE. (Proyecto de Recomendación Presentado por la Delegación de Colombia). (Punto III del Temario).

"La Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social al Nivel Ministerial,

[illegible]

Que dicha situación [illegible] a empeorarse para los países cafeteros, ya que los índices de precios de las áreas productoras de artículos manufacturados marcan una tendencia ascensional al tiempo que los precios del café pueden continuar descendiendo, en ausencia de un sistema de cooperación internacional;

Que los países productores de café del Continente vienen adelantando un plausible esfuerzo para el perfeccionamiento de un Convenio Mundial a largo término, como instrumento indispensable para la regulación de la oferta y para la sustentación de los precios a niveles remuneradores;

DECLARA:

Que es un deber de los países miembros de los Estados americanos cooperar activamente a fin de que en el menor plazo posible se adopte un Convenio Mundial del Café, a largo término, con la participación de los países consumidores y productores;

Que para que dicho Convenio sea un instrumento eficaz para la regulación del mercado y la sustentación de los precios debe contener, además de las normas y sistemas para ajustar la oferta y la demanda, los siguientes principios:

(I) Fijación de cuotas de importación restrictivas para los países que no sean miembros del Convenio y establecimiento de certificados de origen y calidades para facilitar la fiscalización del mismo;

(II) Creación de un Fondo de Existencias Reguladoras para el manejo de los excedentes actualmente acumulados;

(III) Establecimiento de sistemas eficaces para la financiación estacional de los países productores, con el fin de capacitarlos para la adecuada administración de sus cuotas;

RECOMIENDA:

1. Que los E.E. U.U. y demás países importadores de café, de la Organización de los Estados Americanos, ingresen como miembros al Convenio Mundial del Café, que debe celebrarse de acuerdo con las declaraciones anteriores y que en tal virtud participen en las reuniones que el grupo de estudio efectuará en Washington en el curso del mes de septiembre de 1961;

2. Que la Junta Directiva del actual Convenio Mundial del Café convoque una conferencia mundial con la presencia y participación de los países consumidores, la cual deberá efectuarse a más tardar en el mes de febrero de 1962, para considerar el proyecto de convenio que le presente el grupo de estudios.

3. Que en el Convenio Mundial del Café, a largo término, se prevean cuotas de importación restrictivas para los países que no sean miembros del Convenio o que incumplan las normas y resoluciones del mismo.

4. Que el Convenio Mundial del Café, a través del grupo de estudios, prepare un proyecto sobre establecimiento de un Fondo de Existencias Reguladoras, como entidad encargada de manejar los excedentes actualmente acumulados y los que se acumulen en el futuro.

5. Que los países productores de café, miembros de la Organización de los Estados Americanos, creen organizaciones internas o perfeccionen las existentes, para:

a) Regulaciones de los precios internos;

b) Ordenamiento de la oferta y las exportaciones, y

c) Reglamentos de exportación que garanticen el cumplimiento de los pactos internacionales y la política de sustentación de precios.

6. Que los países importadores de café miembros de la Organización de los Estados Americanos y todos aquéllos que participen en el Convenio Mundial adopten reglamentos de importación sobre certificados de origen y calidades que faciliten la fiscalización del Convenio.

7. Que como medidas inmediatas y hasta tanto se adopte el Convenio del Café a largo término, los países miembros de la Organización de los Estados Americanos apliquen las siguientes:

a) Fijación de cuotas restrictivas de importación para los cafés originarios de países no miembros del actual Convenio;

b) Establecimiento de certificados de origen y de calidades para facilitar el cumplimiento del Convenio, y

c) Una acción conjunta y vigorosa ante el Mercado Común Europeo encaminada a buscar la eliminación o reducción sustancial de los impuestos de aduana y/o de consumo al café y la eliminación de las prácticas que establecen preferencias a favor de determinadas áreas.

8. Que el Consejo Interamericano Económico y Social proceda a estudiar los procedimientos que faciliten a los países productores de café del Continente la financiación estacional de sus cosechas exportables.

9. Que en el caso de que se presente un nuevo deterioro de los precios del café, el Consejo Interamericano Económico y Social, en desarrollo del Artículo 27 de la Carta y de la Resolución No. 32 de su Reunión Extraordinaria de 1954, estudie y aconseje las medidas de cooperación internacional, que deban adoptar los países miembros encaminadas a corregir tal situación.

Ecuador

REFORMA AGRARIA. — (Proyecto de Recomendación presentado por la Delegación del Ecuador). (Punto I del Temario). "La Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social al Nivel Ministerial, CONSIDERANDO:

Que buena parte de los problemas de carácter económico y social existentes en varios países del Continente americano tiene su origen en los sistemas anacrónicos e inadecuados que se aplican para el uso y goce de la tierra, en cuanto impiden una más apropiada utilización de las fuentes de producción agrícola;

Que es necesario corregir los regímenes de tenencia y uso de la tierra, a fin de que constituyan instrumentos eficaces para el desarrollo económico y el bienestar social;

Que no basta la colonización de tierras nuevas para corregir los defectos estructurales de tenencia de la tierra, sino que hay que atender directamente el problema de las tierras cultivadas para alcanzar su verdadera solución;

Que, al mismo tiempo que se corrigen los defectos estructurales de la tenencia de la tierra, es necesario desarrollar otras fases de la política agrícola, tales como investigación, educación y extensión agrícola, legislación del trabajo y políticos de obras públicas complementarias, en forma coordinada con la ejecución de la reforma agraria, para que la propiedad cumpla su función social, dentro de niveles elevados de productividad, con aplicación adecuada de la técnica;

Que es indispensable incorporar a la economía activa, a las grandes masas de campesinos desposeídos actualmente de tierras, transformándoles en propietarios y acrecentando sus derechos y obligaciones dentro de la sociedad;

Que la aceleración del ritmo de desarrollo económico de América Latina exige el fortalecimiento de la clase media que es la base de la estabilidad política y económica del Continente, convulsionado ya por los problemas derivados de la explosión demográfica que se agudizará en el futuro inmediato;

Que la reforma agraria tiene que realizarse sin menoscabar los fundamentos de la filosofía democrática continental, de modo que los propietarios afectados reciban compensaciones adecuadas y encaminadas a la diversificación de la economía y fundamentalmente a la industrialización de los países preponderantemente agrícolas;

Que es necesario intensificar el estudio de los métodos y sistemas de la reforma agraria, a fin de encontrar las soluciones que fueren más adecuadas y convenientes según las características del problema agrario en cada país, y

Que para que puedan llevarse a la práctica ese estudio y la adopción de medidas aconsejables, es necesario contar con la cooperación técnica y financiera de los países del Continente americano,

RECOMIENDA:

1. Que los países que sufren de retraso económico debido a regímenes inadecuados de tenencia y uso de la tierra, aceleren la ejecución de reformas agrarias a base de la redistribución de la tierra de propiedad particular.

2. Que los países que dispongan de tierras no cultivadas, aptas para la agricultura, presten especial atención a los programas de colonización como un medio para aliviar la presión de la población sobre la tierra en las zonas de alta densidad demográfica.

3. Que, en tratándose de planes de redistribución de la tierra de propiedad particular, las indemnizaciones sean financiadas mediante la emisión de bonos u otra clase de valores fiduciarios, excepto en casos especiales cuya reglamentación corresponda a cada país.

4. Que se considere la conveniencia de que estos bonos o valores fiduciarios sirvan de medios de pago en la adquisición, bien sea de tierras no cultivadas, o de acciones de empresas industriales de propiedad del Estado o de nuevas empresas industriales que sirvan para el desarrollo económico.

5. Que los organismos internacionales de financiamiento creen líneas especiales de crédito flexible y parcialmente pagadero en moneda nacional, para complementar la financiación de los planes de reforma agraria.

6. Que en los planes de desarrollo económico y social de los países latinoamericanos, a base del Fondo de Bogotá, ratificado y ampliado por el programa Alianza para el Progreso patrocinado por el Presidente de los Estados Unidos de América, se dé preferente atención a los planes de reforma agraria.

7. Que se creen grupos asesores de reforma agraria, con técnicos de alto nivel, financiados por la Organización de los Estados Americanos, en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y la Organización Internacional del Trabajo, para que cooperen con los gobiernos que lo soliciten en la preparación e iniciación de esa reforma.

8. Que en el programa general para la concesión de becas a otorgarse por la Asistencia Técnica de la OEA se preste especial importancia a la preparación de técnicos en reforma agraria.



El delegado uruguayo en la Comisión 3ª, el Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Carlos Puig, hace uso de la palabra.

La Comisión 2ª en plena labor.

Costa Rica

MECANISMO QUE PERMITA EL FINANCIAMIENTO TEMPORAL DE CUOTAS DE CAFE. (Ponencia presentada por la Delegación de Costa Rica) (Punto III del Temario).

"La Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social al Nivel Ministerial,

CONSIDERANDO:

Que la producción de café en la mayoría de los países se verifica en un período corto y coincidente, mientras que el consumo mundial es distribuido durante todo el año;

Que los países productores no tienen condiciones económicas que les permitan financiar el producto hasta su comercialización normal y, por consiguiente, los productores y exportadores tratan de comercializar el café en el más corto plazo;

Que la sobreproducción de café hoy existente en el mundo aumenta el ansia de vender todavía más rápidamente;

Que el actual Convenio Internacional del Café regula la oferta mundial por medio de cuotas de exportación, tanto anuales como trimestrales, disminuyendo así tales presiones; y

Que, aunque las cuotas de exportación anuales y las trimestrales sean fijadas adecuadamente en relación con la demanda en los mercados mundiales, habrá siempre esas presiones internas hacia la venta y la exportación, en cada país productor, por falta del financiamiento,

RESUELVE:

1. Recomendar a los países productores de café del Hemisferio que traten de eliminar, por medio de un mecanismo internacional, las presiones internas de venta y de exportación, mediante financiamiento o compra del café de cuota del Convenio Internacional del Café.

2. Exhortar a los países exportadores de capital y a los organismos de crédito internacional para que presten la asistencia financiera adicional necesaria a ese mecanismo.

3. Convocar a un grupo de expertos para que prepare un proyecto de creación de ese mecanismo, de tal manera, que los países productores del Hemisferio puedan reunirse para considerarlo antes del primero de octubre de 1961, teniendo en mente la posibilidad del ingreso de los demás países productores del mundo.

4. Solicitar al Convenio Internacional del Café que colabore con el grupo de expertos en la preparación del proyecto."

Panamá

COMPROMISOS PARA FINANCIAR LOS ESTUDIOS DEL TAPON DEL DARIEN. — (Proyecto de Recomendación presentado por la Delegación de Panamá). — Puntos I y II del Temario).

"La Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social al Nivel Ministerial,

CONSIDERANDO:

Que para el desarrollo económico de la América Latina uno de los principales factores es el transporte y, especialmente, la construcción de la Carretera Panamericana.

Que el Segundo Congreso Interamericano de Carreteras aprobó un plan de cooperación internacional americano para financiar los estudios del llamado "Tapón del Darién", y

Que algunos países todavía no han hecho los aportes a este proyecto,

ACUERDA:

Recomendar a los gobiernos americanos el cumplimiento del acuerdo relativo al financiamiento de los estudios del "Tapón del Darién", conducentes a iniciar gestiones para su financiamiento a largo plazo, que unirá las Américas por medio de una vía permanente que permitirá el intercambio comercial, cultural y turístico de nuestros países.

Ecuador

CREACION DE UN FONDO DE ESTABILIZACION DE INGRESOS DE EXPORTACION PARA PRESTAMOS AUTOMATICOS COMPENSATORIOS Y ADOPCION DE OTRAS MEDIDAS PARA CONTRARRESTAR LOS EFECTOS DESFAVORABLES DE LAS FLUCTUACIONES EN LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS BASICOS. (Proyecto de Resolución presentado por la Delegación del Ecuador). — (Punto III del Temario).

La Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social al Nivel Ministerial,

CONSIDERANDO:

Que las economías de los países latinoamericanos sufren graves quebrantos como consecuencia del deterioro de los precios internacionales de los productos básicos de exportación;

Que una de las razones para el deterioro de los precios es la competencia que a esos productos se hace por parte de países de otras regiones cuya producción ha sido fomentada mediante la inversión de capitales públicos provenientes del área continental americana;

Que el mantenimiento de tarifas arancelarias elevadas en los países importadores, para productos básicos originarios de la América Latina, es otro de los factores que impiden la expansión del comercio y, consiguientemente, influyen en el deterioro de los precios;

Que tanto en el Segundo como en el Tercer Período de Sesiones de la Comisión Especial para Estudiar la Formulación de Nuevas Medidas de Cooperación Económica (Comité de los 21), se ha declarado que la excesiva fluctuación de precios y volumen de las exportaciones de productos básicos constituyen un problema que afecta adversamente a todos los países americanos, porque disminuye las posibilidades de su desarrollo económico, y que, por lo tanto, todo Estado Americano tiene derecho para solicitar la cooperación internacional americana, y los demás Estados el deber de investigar conjuntamente las medidas viables y eficaces para limitar las variaciones de precios y volumen que conduzcan al grado necesario de estabilidad de los ingresos de esas exportaciones, disminuir la disparidad que existe entre los precios de los productos primarios y las manufacturas, procurar la diversificación de las economías nacionales y del comercio de exportación, conseguir ayuda financiera compensatoria y mantener y aumentar la demanda mundial de materias primas, y

Que la mencionada Comisión en los citados Períodos de sesiones ha resuelto recomendar a los Estados los medios de acción inmediatos y más eficaces para evitar las fluctuaciones excesivas de los precios y el volumen de las exportaciones de los productos básicos, y solicitar al Consejo Interamericano Económico y Social para que tome las medidas conducentes a vigorizar la cooperación internacional para conseguir las soluciones adecuadas a este problema,

RESUELVE:

Ratificar y hacer suyas la Declaración y Resoluciones consignadas en la Resolución XVIII emanadas del Segundo Período de Sesiones y en la Resolución II del Tercer Período de Sesiones de la Comisión Especial para Estudiar la Formulación de Nuevas Medidas de Cooperación Económica (Comité de los 21), que tuvieron lugar en Buenos Aires del 27 de abril al 8 de mayo de 1959, y en Bogotá, del 1 al 16 de setiembre de 1960, respectivamente,

RECOMIENDA:

1. Que los países exportadores e importadores de productos básicos del Continente Americano, procuren concertar acuerdos bilaterales o multilaterales que establezcan bajo un régimen de cooperación internacional, preferencias a la importación de productos básicos procedentes de países del mismo Continente.

2. Que los Gobiernos de los países del Continente Americano, cuyo comercio exterior dependa en alto grado de la exportación de productos básicos, procuren establecer sistemas de compensación interna.

3. La creación de un Fondo de Estabilización de Ingresos de Exportación, para Préstamos Automáticos, que sirvan para compensar los efectos desfavorables de las fluctuaciones en los precios de los productos básicos.

4. Que se evite la inversión de capitales públicos americanos en áreas extracontinentales cuando esas inversiones vayan a ser destinadas al fomento de productos tradicionalmente obtenidos en los países de la América Latina.

Fundado por el Dr. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN el 1º de noviembre de 1878 ● Director Responsable: Dr. CESAR L. AGUIAR ● Co-Director: Sr. JOAQUIN SECCO GARCIA

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Juan, 4, 5)

AÑO LXXXIII Jueves 10 de agosto de 1961 Núm. 26.538

"...hemos siempre considerado a EL BIEN PUBLICO como el gran diario católico y hemos reconocido y seguimos reconociendo su magnífica obra en pro de la causa de Cristo que todos los católicos tienen que apoyar sin distingos ni reticencias". — Carta Pastoral Colectiva del V. Episcopado Uruguayo. 25 de Mayo de 1958.

Para combatir la aftosa

EL Poder Ejecutivo ha elevado a consideración de la Asamblea General una importantísima iniciativa relacionada con la lucha contra la fiebre aftosa.

Se indica en el Mensaje que "la formulación y puesta en marcha de todo programa gubernamental en materia agropecuaria, carecería del exigido respaldo si prescindiese del combatimiento de las plagas o enfermedades que deterioran el desarrollo de las producciones". Partiendo de esta verdad elemental y que por elemental es objeto, frecuentemente, de un lamentable olvido, se desarrolla el tema y se propone el plan. Y es necesario subrayarlo porque, entendemos desde ya, que se trata de una bien estudiada iniciativa que no debiera permanecer en proyecto mucho tiempo.

"Este proyecto —explica el Poder Ejecutivo— es la consecuencia de un cuidadoso y meditado estudio de la Comisión Técnica designada por el Ministerio de Ganadería y Agricultura, que trabajó con ahinco y método destacable. Sus conclusiones contenidas en el articulado, fueron sometidas al examen de las entidades rurales representativas, organismos que sugirieron modificaciones que se recogen en el Proyecto que se acompaña, opiniones que suponen un apoyo significativo para esta iniciativa".

Cabe destacar que, aún cuando pudieran observarse soluciones o detalles, este punto de partida rodea a la iniciativa de la seriedad, solvencia y prestigio necesarios en fórmulas que exigen, para su mejor aplicación, de un determinado y bien expreso consenso favorable que facilite su aplicación, la haga viable y comprensible y le acuerde los ecos que son indispensables. En materia de lucha contra las plagas agrícolas este sentimiento es necesario especialmente por cuanto que existe una larga experiencia (y decepción) acerca de fórmulas extrañas a las realidades del agro, que se han querido imponer al medio rural con un relativo o no bien ajustado conocimiento de las realidades y circunstancias a manejar u ordenar.

Pero, además, —y especialmente en materia de problemas agropecuarios— lo que este país necesita son fórmulas bien elaboradas, con asesoramientos serios y prácticos. Sin este punto de partida son muy numerosos los riesgos de ineficacia que las soluciones corren y por brillantes que parezcan, caen en el vacío que su propio empirismo o mera teorización les crea.

La lucha contra las plagas que afectan al agro constituye una imperiosa necesidad nacional. En el caso de la fiebre aftosa, cabe señalar que es mucho lo que pierde el país o lo que su economía se debilita en razón de su difusión en el medio. Compartimos, naturalmente, el criterio que afirma el Ejecutivo cuando recuerda que tanto por necesidades sanitarias cuanto por exigencias económicas es necesario encarar la tarea de erradicación drástica de factores negativos que, como la aftosa, perturban seriamente nuestra riqueza. Lo grave es que no se lo comprenda.

El Proyecto tiende a encarar medidas de fondo. Se procura desarrollar el plan mediante tres etapas. Se encara la propaganda "dirigida a crear un estado de conciencia colectiva propicia a robustecer la conveniencia de enfrentar con sentido enérgico la fiebra aftosa en nuestros rodeos" y luego, en etapas sucesivas, se aplicarán los procedimientos sanitarios y compulsivos tendientes a aislar los focos infecciosos y a erradicarlos luego, con toda energía.

Sin entrar al análisis circunstanciado de las fórmulas concretas, puede emitirse una opinión favorable sobre la iniciativa, llamando la atención parlamentaria sobre el problema, a fin de que la misma se materialice de modo rápido, tan rápido como lo exigen las circunstancias nacionales que se pretenden encarar.

Renovación de técnicas

Por separado damos la información correspondiente al acto que esta tarde se cumplirá en nuestra Facultad de Derecho, con motivo de la clausura del Seminario Intensivo de Derecho Civil, que funciona bajo la dirección del Prof. Dr. José Sánchez Fontáns y con la colaboración de varios profesionales.

Si bien el régimen de seminarios se viene ensayando desde hace años en la Facultad, la experiencia de la cual se dará hoy pública cuenta, es la primera que se cumple bajo el régimen reglamentado el 11 de abril del año en curso por el Consejo Directivo. Dicho régimen comporta una renovación de las técnicas pedagógicas y una reforma importante de la metodología en la enseñanza del Derecho.

El reglamento de mención prevé como finalidad del seminario, la de iniciar a los estudiantes en el trabajo científico y aplicar el método activo en la enseñanza teórica y práctica. Tal finalidad se logra, principalmente, por ejercicios que pueden consistir en disertaciones, discusiones, lectura e interpretación de textos, comentarios de la literatura pertinente, reseña expositiva de una obra, investigación en común de problemas, exposición crítica de fallos judiciales, exégesis de disposiciones legales, solución de casos prácticos o breves trabajos de doctrina.

Lo anotado puede dar la pauta del carácter vivo que adquiere en el trabajo de seminario la enseñanza del Derecho que, hasta el presente y salvo los cursos obligatorios de práctica forense y algunos seminarios cumplidos con idoneidad —pero sin una reglamentación ordenada como la dictada en abril,— había dejado mucho que desear. A tal punto —cabría agregar— que en ciertas ocasiones se dijo por quienes tenían autoridad para afirmarlo, que nuestra Facultad de Derecho era "una casa vacía" y "una fábrica de exámenes".

La Facultad ha entrado, felizmente, en una etapa promisoria. Lo señalamos ya alguna vez y nos place repetirlo ahora en oportunidad del acto de hoy. Esa Casa de estudios ha entrado en una actividad intensa: conferencias, mesas redondas, publicaciones, seminarios, preparación de anteproyectos de ley, etc., constituyen expresiones ciertas de una nueva modalidad, de un ritmo nuevo que sin duda hacía falta para interesar a todos, en especial a los estudiantes.

Como índice de ese interés del sector estudiantil, acaso sea significativo destacar que no obstante ser optativa la participación en los seminarios, el número de los aspirantes ha superado el límite previsto en el Reglamento, límite que, por lo demás, se justifica por el tipo de trabajo a cumplir en los cursos, donde no se va sólo a escuchar al profesor, sino también y de un modo fundamental, a intervenir personalmente en los comentarios orales o escritos y en los demás medios de instrucción a que antes aludimos.

Destinatarios burlados

Durante cierto tiempo nuestro Correo estuvo desconocido. Su correcto funcionamiento, que debería ser lo normal y corriente, fue destacado en su momento. Pero la esperanza, nacida en aquella época, de que finalmente podríamos usufructuar de un buen servicio postal se ha desvanecido hace rato.

Las graves deficiencias que se notan en la distribución de la correspondencia abonan el concepto generalizado de que no se puede confiar en el Correo. Y quienes así creen, no sin razón, tratan en lo posible de eludir su servicio, utilizando otros medios de comunicación en su reemplazo. Se ha llegado a considerar, por los usuarios, como algo normal el hecho anómalo de que la correspondencia llegue con atraso o, sencillamente, no llegue nunca al destinatario.

Las anomalías anotadas, algunas veces, causan verdaderos perjuicios, como son los originados a quien depende de una carta para decidir un viaje o un negocio, o los causados a quien espera la llegada de documentos imprescindibles que fueron confiados al Correo para su transporte.

Nuestro Correo, en su estado actual de funcionamiento, no cumple correctamente las finalidades primarias de su existencia. Podría pensarse, quizá, que incluso se ha transformado, en los hechos, en un obstáculo al libre ejercicio del derecho a comunicarse que tiene toda persona.

Pedir una mejora a la situación actual, exigida por la naturaleza del servicio cuestionado, no es solicitar algo irrealizable. La posibilidad de mejorar el servicio quedó demostrada durante un período de tiempo en nuestro propio país, sin necesidad de recurrir a ejemplos extranjeros.

EL NUEVO PROGRAMA RUSO

El 22º Congreso del Partido Comunista ruso, que debe reunirse el 17 de Octubre en Moscú, cuenta en su agenda del día con el estudio del nuevo Programa para el Partido, propuesto por Khrushchev. En torno al mismo se ha hecho una gran propaganda y la experiencia indica que será aprobado en medio de grandes y unánimes aclamaciones.

Cuando se habla de un nuevo programa para el Partido, no debe darse a ésta expresión el sentido que tendría entre nosotros. No se trata de un cuerpo de doctrina, ni de una revisión de la teoría o de la ideología partidarias, que no tienen su fuente en estos textos. El programa del Partido es el plan de acción para el gobierno y las normas de adecuación para todos, a estos fines concretos e indiscutibles. No es un documento de inspiración lata y docente, sino un documento para una ineludible política.

El nuevo Programa tiende a dar todavía una mayor "cohesión monolítica" al Partido y a elevar su disciplina férrea y autocrática. Declara incompatible con él todo "fraccionalismo" o el "espíritu de bando", que debe traducirse por cualquier independencia o criterio propio. El programa orienta la actividad de la doctrina y a través de ello, reglamenta la función de cada integrante o de los distintos Comités, que se renuevan parcialmente y que no podrán reelegirse ya sino por plazos determinados.

Esta será la tercera carta del Estado comunista. La primera sería la hecha pública en 1903, que fué un llamado a los trabajadores para derrocar al zarismo; la segunda todavía vigente de 1919, es una síntesis de las ideas políticas de Marx y anunciaba la edificación del socialismo; esta tercera afirma el pasaje del socialismo al comunismo, en una etapa que se fija en los próximos veinte años.

El documento consta de diez partes, que van desde la política internacional a los detalles de la vida interna. En esta última parte, se prometen una serie de utopías durante el reinado del comunismo integral, como la gratuidad de una infinidad de cosas, algunas de ellas sin novedad en occidente, la disminución de la jornada de trabajo y la abundancia. Nada, por supuesto, que no sea de orden material.

Se anuncia la victoria final del socialismo sobre el imperialismo, que está "en sus últimas etapas de decadencia" y se reitera que todas las formas de lucha, pacífica o no pacífica, legales o no legales, son necesarias para asegurar esta victoria.

En estos próximos 20 años se creará una base técnica y material que permitirá superar a los E.E. U.U. en la producción "per cápita". Este plan necesita de enormes esfuerzos y grandes sacrificios. Un capítulo especial se refiere a la industria pesada a la que se dá nuevamente gran relevancia y prioridad sobre las industrias agropecuarias. A estas últimas, que han sido el gran fracaso de los planes anteriores, se las dotará de los adelantos y de la técnica moderna.

Es pues un programa beligerante, como no podía ser de otro modo, y una promesa de alcanzar el Paraíso soviético que confiesa al tiempo estar todavía muy lejos de haberlo hallado. Con esta promesa, se intensificará la dictadura y se exigirán nuevas servidumbres en aras del interés estatal y de un bienestar alejado.

En estos mismos veinte años el Occidente no puede permanecer impasible y debe demostrar que su sistema de gobierno, de actividad y de vida, sigue siendo en todo superior al comunista. América tiene una gran parte de esta responsabilidad, y habrá de compenetrarse cabalmente de que tal militancia es de aspectos vitales y de términos urgentes.

Interés... sin turismo

Sucesivos proyectos de ley por los que se declaran diversos lugares del país como "zonas de interés para el turismo", fueron objeto de debate en la Cámara Baja. Algunos merecieron los honores de la sanción. Pero se hizo, a propósito, un debate en cierto modo ilustrativo sobre algunos aspectos del tema. Y, aun cuando no se haya dicho todo, se llamó la atención sobre una manera de proceder que no es la más conveniente ni aconsejable.

Según se explicó, la razón fundamental que determina estas declaraciones, se relacionan con las facilidades para la construcción de hoteles. La construcción del hotel parece que constituye una atracción o una determinante fundamental y excluyente. Esto llama la atención por cuanto, en el supuesto de que se construya el hotel, luego se hace lo posible para que el turismo no se realice, con lo que el hotel viene a sufrir las consecuencias naturales de la falta de huéspedes. Existe una contradicción fácilmente comprensible, aun cuando no se la comprenda en los hechos en un modo adecuado.

Del entusiasmo por las declaraciones de "zonas de interés para el turismo" se pasa a una indiferencia bastante acentuada en lo que se relaciona con el turismo mismo. No está demás anotar que es difícil entender la situación.

Pensamos que lo que el país necesita es una política turística seria, bien organizada y planeada, de largos alcances y mediante la cual se sepa explotar adecuadamente las auténticas condiciones turísticas que tiene el país. Pensamos que no es necesario ni conveniente improvisar "zonas turísticas". Mas bien, lo necesario es, hacer del turismo una cosa seria.

Obras Públicas

El demorado Plan de Obras Públicas sería tratado en primer lugar el próximo martes por la Cámara de Senadores. Dada la trascendencia del mismo es de lamentar que los informes de la comisión no se hagan por escrito.

De cualquier manera será necesario un estudio detenido pero ágil del proyecto a fin de obtener su aprobación definitiva. Amplios sectores de la Industria y muchos trabajadores saldrían beneficiados con ello. Amén del beneficio intrínseco al propio plan de obras de carácter público necesarias para el país.

Lamentablemente no ha sido aún tratado ni aprobado el plan de financiación respectiva, prevista por el ministerio.

Si bien existen algunos recursos como para dar comienzo inmediato a las obras, no tendría sentido que el Parlamento negara luego el dinero para financiar lo que ya ha considerado necesario y ha convertido en ley. Si hay objeciones a algunos impuestos proyectados, deben ser discutidas, pero no cabe archivar el problema.

Así lo esperamos.

CASOS Y COSAS

NEHRU, A QUIEN NO SE LE PODRIA calificar como un occidentalista a ultranza, no acepta ninguna mediación ante la China roja, con relación a las pretensiones de ésta sobre territorios de la India. El sucesor del Mahatma Gandhi sabe bien con qué bueyes debe arar y sabe que hacer concesiones al comunismo supone entrar en un plano inclinado muy peligroso.

LOS SOVIETICOS HAN CREADO una nueva agencia noticiosa "Novosti". El artículo 9 de sus estatutos establece que "ningún órgano estatal soviético" será responsable de las actividades de la agencia. Nunca fueron estos en verdad responsables de nada; pero, al parecer, es el mismo gobierno soviético quien ha creído conveniente poseer una agencia ostensiblemente no estatal, para dar publicidad a noticias de que no quieren aparecer como inspiradores. De hecho la diferencia, tratándose de Rusia, será tan sutil que no valla la pena realmente tomarse el trabajo.

LOS TAXIMETRISTAS VUELVEN a plantear sus reclamos de aumentos de tarifas y, para apoyarlos, anuncian sucesivos movimientos huelguísticos. Se renueva el problema conocido. Y el círculo vicioso sigue girando a toda velocidad. El servicio de taxímetros parece incorregible, su precio aumenta, conseguir un taxímetro a ciertas horas es poco menos que imposible. Pero que se vaya sabiendo desde ya, que conseguirlo en el futuro resultará mucho más caro...

SE MODIFICARON UNAS NORMAS sobre construcción de veredas en determinado lugar. No hacemos ninguna objeción. Pero pensamos, frente al tema, que el Municipio podría empeñarse mejor en obtener de U.T.E. que repare las veredas que rompe para realizar sus obras. Luego quedan meses y meses deshechas. U.T.E. nos explicó una vez que esta reconstrucción depende de sus posibilidades de locomoción. Es una razón. Pero también tienen razón los vecinos que han visto destruidas sus veredas sin que luego nadie se ocupe de poner orden. Y si se coacciona a los particulares, cualesquiera sean sus dificultades, a construir veredas, U.T.E. no tendría por qué ser una excepción.

SE HAN ESTABLECIDO nuevas paradas para vehículos del transporte colectivo. Esto quiere decir que el público puede esperar los vehículos en los lugares que se indican, pero no quiere decir que, necesariamente, los vehículos deban ser detenidos allí... Claro está que por distracción!

LOS REAFOROS HAN VUELTO a plantear problemas. Ahora la cuestión se agita en Colonia. Por aquel departamento se habría descargado una reaforación de la propiedad cuyos términos son sumamente llamativos. Los porcentajes de aumentos serían verdaderamente notables, por lo que se ve, se extiende la costumbre de obtener recursos por vía indirecta, sin someter los aumentos tributarios a las Juntas Departamentales. Por este camino, el contribuyente queda absolutamente indefenso.

AFL-CIO destaca importancia de préstamo a EFCSA

"Paso importante en la lucha por la democracia"

Dimos cuenta días pasados del préstamo de U$S 640.000 dólares para ampliación y mejoras de la planta industrial de Establecimientos Frigoríficos del Cerro S. A. El cable da cuenta hoy un comunicado hecho público por las organizaciones AFL y CIO, del que damos cuenta a renglón seguido:

WASHINGTON, 9 (UPI). — La Federación Norteamericana del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO) dio a conocer el siguiente comunicado:

El crédito del Banco Interamericano de Desarrollo a Establecimientos Frigoríficos del Cerro, cooperativa de 4.000 trabajadores de la carne en Montevideo, Uruguay, que acaba de ser anunciado, es un paso importante y eficaz en la lucha contra el comunismo y por la democracia, según afirmó hoy Serafino Romualdi, representante interamericano de la AFL-CIO.

Los trabajadores son ex empleados de un frigorífico abandonado en diciembre de 1957 por la Swift Company de Montevideo, y del Frigorífico Artigas, en la misma ciudad, perteneciente a Armour and Company. La cooperativa EFCSA continuó con éxito la operación de la planta, pero no consiguió aumentar su capacidad al máximo debido a la falta de capital y al insuficiente crédito bancario.

El Sr. Romualdi, que inició las gestiones para el crédito ante el Banco Interamericano de Desarrollo en nombre de la Confederación Sindical del Uruguay (CSU), dijo que además de motivos sociales y económicos el crédito obedeció también a motivos políticos. EFCSA ha sido objeto de ataques por la Federación de Trabajadores de Frigoríficos del Uruguay, conocida por sus tendencias procomunistas. El Presidente de la Federación ha hecho varias visitas a Cuba invitado por Fidel Castro.

Durante algunos meses los comunistas han desarrollado una violenta campaña en Montevideo contra el crédito. El representante de la AFL-CIO dijo que el hecho de que fue concedido, tendrá "un enorme efecto beneficioso entre los trabajadores uruguayos y fortalecerá la posición de la CSU. Los cuatro mil miembros de EFCSA, con sus familiares, constituyen un gran segmento de la población de Montevideo que se beneficiará con las mayores operaciones del frigorífico.

En una declaración emitida el 28 de junio en la Unity House, el Consejo Ejecutivo de la AFL-CIO dijo:

"Dentro del programa global, nos interesa particularmente que los beneficios lleguen al pueblo. Tiene que haber amplia participación en los adelantos sociales y económicos. Para este fin, urgimos a que los fondos para desarrollo social se utilicen de una manera que contribuya a robustecer los sindicatos democráticos libres y que se invite a las organizaciones de trabajadores y se las aliente a participar de manera significativa en los programas de desarrollo.

"Un medio importante para hacerlo es promover y proveer créditos para proyectos socialmente deseables a las instituciones adheridas o patrocinadas por las organizaciones sindicales. Tales créditos son un medio acertado para utilizar y habilitar los conductos de las instituciones privadas necesarias para el desarrollo social.

Elogiamos al Banco Interamericano de Desarrollo por tener bajo su activa consideración solicitudes de crédito para muchas instituciones apoyadas por el Movimiento Sindical, como una cooperativa de la carne en Uruguay y cooperativas de viviendas para trabajadores en Chile y Uruguay e instituciones similares en otros países. Instamos al Banco a fomentar créditos adicionales de estos tipos, que podrán allegar ayuda económica y social directa a un gran número de asalariados."

Diputados: Creó zonas de interés turístico

Fueron creadas en la sesión de ayer ● Extensa discusión sobre el otorgamiento de rubros para llevar energía eléctrica a pueblos del Interior ● Ordinaria: no hubo quórum

En sesión extraordinaria la Cámara de Representantes aprobó ayer numerosos proyectos declarando Zonas de Interés para el Turismo a "Ciudad de Nueva Palmira y zonas adyacentes", "Ciudad de Rosario", "Termas del Arapey", "Costas del Río Daymán en las inmediaciones de las termas del mismo nombre". En la sesión ordinaria de la hora 17 apenas finalizada la media hora previa, la Cámara quedó sin número. Presidió Ulises Pivel Devoto (UBD).

LA SESION

Luego de aprobar sucesivamente los cuatro primeros puntos del orden del día el diputado Domenech pidió y obtuvo la realización de una sesión extraordinaria para el día 15 a las 16 horas a fin de considerar un proyecto de ley de retenciones que se aplicaría a la Cooperativa "La Unión" de Juan Lacaze, y a la Cooperativa Salteña. También fueron incluidos en el orden del día de esa reunión el proyecto por el cual se designa con el nombre de Elena Heber de Gallinal al Refectorio Materno - Infantil de Florida y la elevación a pueblo de la Parada Esperanza en Paysandú, a pedido de los diputados Roselli y Michelini, respectivamente. Inmediatamente se aprobó también el numeral 5, declarando zona de interés turístico a la "Ciudad de Dolores y zonas adyacentes sobre el Río San Salvador".

LUZ ELECTRICA

Acto seguido se comenzó a considerar el punto sexto que trataba la Contribución del Estado para instalación de la luz eléctrica en el Pueblo Ansina. El diputado Ferreira Aldunate (UBD) se opuso a la sanción del mismo manifestando que debía enviarse nuevamente a Comisión, ya que UTE debía ser la rectora de la luz para las ciudades del interior. Dijo que en comisión debía elaborarse un plan general, no solo para una población sino para todas por igual.

Vila (15) señaló que por su parte votaría igual el proyecto, sin perjuicio de que después la Comisión respectiva estudiase otro proyecto de carácter general, pues sino significaría "lisa y llanamente dar un entierro de primera" a este proyecto. Las opiniones estuvieron divididas por ambos sectores mayoritarios, e hicieron uso de la palabra Rolando Viotti (15), Rodríguez Correa (15), Martín Ois (herr.), Fernández de Borges (15), Arbiza (UBD), Cersósimo (15) y Santoro (herr.). Este último señaló que el proyecto no podía ser tratado en Cámara ya que desde el punto de vista constitucional contiene una irregularidad. En estos momentos finalizó el plazo reglamentario y se dió por finalizada la sesión.

MEDIA HORA PREVIA

En la media hora previa hizo uso de la palabra el diputado Erro, quien se refirió a la "propaganda" que hizo la prensa a los delincuentes recientemente apresados y muertos por la policía y de los efectos "sicológicos" que ello creó en la gente del hampa. Pidió y obtuvo que sus palabras pasasen al Ministro del Interior.

El diputado Ubillo, señaló que en oportunidad de fijarse el aumento del precio de los combustibles por parte de Ancap, en acuerdo con el Poder Ejecutivo, se estableció un precio diferencial para el kerosene.

Posteriormente, elevamos nuestra potestad —dijo— por la fijación de esos precios, y se obtuvo que el Poder Ejecutivo uniformara el precio en $ 0.40 el litro. Cuando se estableció el precio diferencial se manifestó a la opinión pública de que habían dos calidades de kerosene: el iluminante y el común, o de uso popular. Luego se uniformó el precio, pero lo que no sabemos es si se uniformó la calidad.

Mis palabras —agregó— obedecen al hecho de que se me ha comprobado de que el kerosene que se expide actualmente es de pésima calidad. He sido testigo presencial de cocinas que funcionan mal, y de faroles y primus que prácticamente no funcionan como consecuencia del kerosene que se está vendiendo actualmente.

He podido leer en la prensa de que en diversos Departamentos se elevan las mismas quejas y protestas, lo cual me hace presumir que es un problema de orden general.

Es lamentable que un Organismo del Estado, por el solo hecho de uniformar los precios rebaje en esa forma la calidad de los artículos que expende, sobre todo cuando son de uso tan popular y tan necesario como es el kerosene.

Por tal motivo, a fin de tener un conocimiento pleno de los hechos, pido que la versión taquigráfica de mis palabras pasen al Ministerio de Industrias y Trabajo, y por su intermedio a Ancap, para que se adopten las medidas pertinentes con el objeto de que el kerosene que se expenda sea por lo menos usable.

Puesto a votación se hizo en forma afirmativa.

ORDINARIA

Apenas iniciada la sesión ordinaria ésta quedó sin quorum.

Conmemora la C.S.U. diez años de intensa labor gremial

En vísperas del IV Congreso Extraordinario de la Confederación Sindical del Uruguay, en el cual se conmemorarán los 10 años de fundación de uno de los centros de unidad gremial más grandes del país, dirigentes de la Institución brindaron en la tarde de ayer a los representantes de la prensa oral y escrita, declaraciones alusivas al evento. El Congreso dará comienzo en el día de hoy y se prolongará hasta el domingo 13.

GREMIALISMO PROLETARIO

Correspondióle al Secretario General de la C. S. U., Sr. Juan Antonio Acuña, puntualizar y dar forma a los conceptos que se brindarían a los periodistas, reseñando en el transcurso de la reunión la trayectoria gremial de la Confederación y los motivos primarios de la realización del IV Congreso Extraordinario y V Ordinario

"Si en este país existe y se desarrolla en forma creciente— comenzó diciendo el Secretario Acuña— un gremialismo proletario libre e independiente, ha sido y es por la acción de presencia de la C. S. U. Sobre eso no puede caber la menor duda".

Poca gente —agregó— tiene y ha tenido conciencia del rol que ha jugado nuestra Central Sindical en estos últimos y difíciles 10 años, por los que ha atravesado el país. La C. S. U. ha impedido a través de una abnegada y sacrificada lucha diaria que se colonizara a los Sindicatos, que se politizaran bajo la égida y la consigna de determinados partidos y en particular del Comunismo, con el deliberado propósito de hacerlos servir intereses espúreos y foráneos.

CONTRA AMBOS EXTREMISMOS

"La C. S. U. ha debido enfrentar a todos —hombres, partidos y corrientes filosóficas— que han pretendido y pretenden subordinar a los Sindicatos para sus exclusivos fines, a la par que, enfrentar a sectores patronales retrógrados y reaccionarios que han preferido antes que tratar con la organización sindical libre, que exige rectitud y honestidad de procedimientos, a hacerlo con aquellos que carecen de escrúpulos, moral y honestidad".

Es por eso —aclaró— que no nos ha sorprendido que se nos ataque desde los más diversos y antagónicos sectores, que se nos ataque con fobia digna de mejor causa, desde la extrema derecha como desde la extrema izquierda.

CONGRESO EXTRAORDINARIO

El IV Congreso Extraordinario y V Ordinario que conmemorará los diez años de la fundación de la Confederación Sindical del Uruguay, encontrará en su seno la afirmación enfática de dos premisas sostenidas reiteradamente por la Confederación en pleno:

1º) El movimiento sindical obrero debe ser absolutamente independiente, democrático y libre de toda tendencia política, filosófica, gubernamental o patronal, repudiando toda intervención de la política de partido o de cualquier otro sector en la vida gremial.

2º) Que en esta hora revolucionaria que vive el Continente no se puede prescindir de la organización sindical democrática y libre de los trabajadores, en el proceso de evolución revolucionaria que reclama América Latina para erradicar y exterminar para siempre la miseria el analfabetismo, la inseguridad social, el hambre, la explotación y la injusticia que han sufrido los pueblos a través de decenios y decenios, con vista a consagrar el supremo ideal de la libertad y destruir toda amenaza de despotismo y totalitarismo, ya sea masivo o extracontinental.

Veinte días más y se conocerán los productos exentos de carga

Conócese fecha probable para el intercambio de listas de los gobiernos que integran la Zona de Libre Comercio. Dichas listas contendrán los productos sobre los cuales los gobiernos estarían dispuestos a otorgar concesiones. La fecha señalada sería el 1º de setiembre, es decir cuarenta y seis días después del intercambio de las primeras listas de productos que los gobiernos recibían para estudiar la selección de artículos sobre los cuales recaerán los exímentes de cargas.

LISTAS DEFINITIVAS

El 1º de setiembre se intercambiarían las listas sobre las que los gobiernos están dispuestos a otorgar concesiones.

Las listas o nóminas de productos, sobre las que se solicitaban concesiones fueron intercambiadas en el Comité Provisional de la Zona, en ceremonia pública, el 15 de julio próximo pasado, siendo remitidas a cada uno de los países que integran la ALALC.

Trascendió además que el 7 de setiembre serían iniciadas las negociaciones a ese respecto.

INMUNIDADES Y PRIVILEGIOS

Importante paso dió la Comisión de Asuntos Jurídicos al aprobar en el día de ayer el Protocolo sobre Inmunidades y Privilegios entre el gobierno del Uruguay y la Zona de Libre Comercio.

Por su parte la Comisión de Asuntos Económicos continuó el estudio del proyecto sobre Normas y Procedimientos para los "Acuerdos de Complementación". Acuerdos claves para la eficacia de la ALALC, y de los cuales hemos destacado su importancia y significado en ediciones anteriores.

Las normas y procedimientos para las eventuales y concretas Negociaciones, continuaron siendo analizadas por la Comisión de Negociaciones.

OBSERVADOR DE COLOMBIA

Encuéntrase en Montevideo, el Dr. Luis Antonio Restrepo, enviado por el gobierno de Colombia como observador a la conferencia de la Zona, quien ofrecerá la semana próxima una conferencia de prensa.

Inician hoy Seminario de Obligaciones en F. de Derecho

Hoy a la hora 19 tendrá lugar en la Facultad de Derecho la sesión pública de clausura del Seminario Intensivo de Derecho Civil (Obligaciones), que funcionó bajo la dirección del Prof. Dr. José Sánchez Fontans, con la colaboración del Dr. Carlos López Fernández, Dr. Gastón Turcatti, Dr. Héctor L. Abellá y Dr. Osvaldo R. Soriano, y en el cual resultaron aprobados veinte estudiantes.

En la sesión de clausura, que tiene carácter público, se expondrá el tema "Contrato y autonomía privada" y se informará sobre las tareas realizadas, orientaciones metodológicas y resultados obtenidos.

El Decano de la Facultad de Derecho Dr. Juan Carlos Patrón presidirá el acto y hará entrega de los certificados que acreditan la aprobación del seminario.



Se efectuó ayer en la Plaza Libertad un acto de apoyo a la Conferencia del CIES y de repudio a la penetración comunista en América. Concurrieron a la Plaza Libertad donde se levantó el estrado, alrededor de 2.000 personas. En la oportunidad usaron de la palabra varios estudiantes de la capital e interior, los legisladores Dr. Augusto Legnani y Sr. Alejandro Zorrilla de San Martín, así como los exilados cubanos, Sr. Max Azicri Levy, Dr. José Ignacio Rasco, Dr. Manuel Antonio de Verona y Dr. Luis Conte Agüero. La nota gráfica documenta un aspecto del acto aludido.



Tuvo lugar al mediodía de ayer en la sede del Ministerio de Obras Públicas la firma del contrato para la adecuación del Aeropuerto Nacional de Carrasco a las necesidades que plantea el actual tráfico internacional y el aterrizaje y despegue de los mayores aviones. El convenio fue suscrito por el Ministro Giannatassio, por parte del Gobierno, y el Sr. Robert C. Caldwell por la firma Thomas B. Bourne Associates de Delaware (EE. UU.). En la nota gráfica un aspecto del acto.

Curso de "Relaciones Humanas en la Industria" iniciarán

El próximo lunes 14 se iniciará un cursillo de "Relaciones Humanas en la Industria" que será dictado por el Dr. Héctor J. Jasminoy, y que ha sido organizado por la EDE (Escuela de Dirigentes de Empresa). El Dr. Jasminoy ya ha dictado otros cursos similares en nuestra capital el año pasado. En la actualidad es Asesor Legal y Gremial de la Cámara Gremial de Curtidores, Asesor Legal de la Federación Argentina de la Industria del Caucho, Asesor de la Com. de Relaciones Laborales de la Unión Industrial Argentina, y Encargado del Curso de Especialización de "Dirección de Personal" y Profesor de Relaciones Humanas en el Curso General para Dirigentes de Empresa de la Federación Argentina de Altos Estudios de la Empresa.

El curso será de 12 a 15 horas del lunes al miércoles inclusive, para Dirigentes de Empresa; durante el cursillo se servirá el almuerzo, en los salones del Club Alemán.

Otro curso —éste para Capataces y mandos intermedios—, se realizará los días jueves y viernes de 19 a 21 horas y el sábado de 10 a 12 horas, que será dictado en la nueva sede de ACDE (Av. Uruguay 1829).

Por razones de buen funcionamiento el número de participantes al curso ha sido reducido a treinta personas por curso, y la inscripción para los mismos vence hoy jueves. Por informes adicionales: Teléfono 4.51.76.

TEMAS

Los siguientes son los temas del curso para Dirigentes de Empresa: a) Aspectos sicológicos de la función directiva: ubicación del factor humano en la empresa; tarea del dirigente de empresa; sicología aplicada en la empresa. b) Progreso de las relaciones humanas: conceptos básicos de la alta dirección; organización de la función de relaciones industriales; comunicación, fines y medios fundamentales; y c) Capacitación para la función directiva: selección y desarrollo de mandos intermedios, técnicas de formación y perfeccionamiento de los ejecutivos; y capacitación de los capataces.

Los temas a desarrollarse en el curso para Capataces, son los siguientes: Relaciones humanas y organización; Función directiva del capataz y la moral del trabajo; principios generales de organización; responsabilidades de entrenamiento: según las necesidades, y en el puesto de trabajo; y el desarrollo del personal: atención a los problemas individuales, comunicación en ambos sentidos, y corrección y el progreso del trabajador.

Reúnense accionistas del Banco Italiano

En la asamblea de Accionistas del Banco Italiano realizada el 28 del mes pasado, los integrantes del Directorio de la mencionada Institución bancaria, presentaron renuncia con carácter indeclinable a sus cargos.

En la oportunidad se designó una comisión encargada de confeccionar una lista de candidatos para ser designados como sucesores de los renunciantes.

La referida asamblea pasó a cuarto intermedio hasta mañana, viernes 11 en la que será presentada la lista y el Directorio (cumpliendo con lo establecido en los Estatutos) deberá designar a los nuevos Directores.



El Sr. Embajador de Italia, Dr. Andrea Ferrero y el Presidente del Concejo Departamental de Montevideo, Sr. Daniel Fernández Crespo en un momento de la entrevista realizada el miércoles 9. El diplomático peninsular dio cuenta al gobernante municipal de los planes, ya en vías de concreción para la Exposición Industrial Italiana que se realizará este año en el predio comunal de la ex-Exposición Nacional de la Producción.

Autorizó el Directorio de OSE la ejecución de varias obras

En su última sesión el Directorio de OSE bajo la presidencia del Dr. Brunet Bengochea autorizó la ejecución de varias obras de ampliación de la red de agua potable en la capital e interior.

Autorizar a ejecutar por cuenta de los vecinos peticionantes y de acuerdo a las condiciones establecidas, la ampliación de la red de distribución de agua potable por las siguientes calles de la capital: Dupart entre Palomas y El Cierre, M. Meléndes entre Hum y Chimborazo, Luis Lamas entre Julio César y Marco Bruto, Yañez Pinzón, entre Aurora y Del Cid; Del Cid entre Yañez Pinzón y F. C. Bauzá, P. C. Bauzá entre Aurora y Del Cid, Inglaterra entre Bogotá y Portugal, Tomás Claramunt entre Gobernador Viana e Himalaya, Gobernador Viana entre Brazo Largo y Tomás Claramunt, Himalaya entre Brazo Largo y Tomás Claramunt, Estados Unidos entre Egipto y El Cierre, Japón, entre Egipto y El Cierre, Vigo entre Estados Unidos y Japón, Triunfo entre Carlos de la Vega y Oficial B, Oficial B entre Triunfo y Tres Cruces y Tres Cruces y Oficial 3 entre Molinos de Raffo y B. Guss. Las obras han sido presupuestadas en total en la suma de $ 137.301.76.

Autorizar a realizar por el sistema de Administración Directa la ejecución de las obras de habilitación de la Perforación Nº 787/8 del Servicio Punta del Este, presupuestadas en la suma de $ 12.474.40.

Homenaje a Ecuador

Hoy en horas de la tarde se llevará a cabo en la Escuela "Ecuador", situada en la calle Angel Floro Costa un homenaje a la República de Ecuador con motivo del aniversario histórico que se celebra. El acto, en el que participarán los alumnos de la mencionada escuela, tendrá lugar a las 15 horas y 30 minutos.

En los gremios

TRANSPORTE — *Propuesta*

[illegible]

TAXIMETRISTAS — *Paran mañana*

[illegible]

P. DE SECUNDARIA — *Congreso*

[illegible]

Créditos para varias obras en Artigas

Gestiona una delegación del Dpto. del Norte ● Otras noticias del Interior

[illegible]



En las notas gráficas aspectos del acto realizado ayer en el aula Luis Arcos Ferrand de la Facultad de Derecho. Se [illegible] de la doctora [illegible] de Derecho Penal y del [illegible] de la Facultad de [illegible]

La Caza de Radios: Concurso en Salto

Un original certamen que ha concitado mucho interés ● Cuál es su característica

[illegible]

✝ María Dolores Pallas de Soto (Lola)

[illegible]

✝ Profesor Emérito Dr. Héctor R. Heguito

[illegible]

Detuvieron a los autores del atraco del martes

Se trata de dos maleantes ● Uno de ellos pistolero con frondoso prontuario en Argentina ● Fue recuperado todo lo hurtado ● Fatal accidente ferroviario ● Banco de Crédito

[illegible]

Congreso Mundial de la UNIAPAC

Subrayan su trascendencia ● Habla Rik Vermeire

La Revolución Cubana ● La Reforma Agraria

[illegible] ... campesinos están literalmente "vendidos" con sus familias tierra y casa.

Preguntado sobre la influencia comunista manifestó que "el terreno está bien abonado" para él y que "el ejemplo chino ejerce una verdadera fasci- [illegible]

Diserta hoy Mns. Dr. A. Conso por C.X. 58

[illegible] ...ra un ciclo de disertaciones sobre problemas de candente y real actualidad y en especial sobre el tema: "La familia en la sociedad moderna".

SOBRE "LORETO" DISERTAN MAÑANA

[illegible] ...rrito 475.

El acto está organizado por la Junta Directiva.

QUINIELA DE AYER

1º	913
2º	514
3º	836
4º	194
5º	659
6º	768
7º	929
8º	576
9º	207
10º	574
11º	257
12º	529
13º	798
14º	927
15º	102
16º	439
17º	963
18º	180
19º	669
20º	133

Agenda Católica

Santoral

SAN LORENZO MARTIR. — Era el diácono del Papa Sixto II. Era fiel colaborador en la administración de los bienes de la Iglesia, el servidor del Papa en los divinos oficios. Cuando Sixto fue arrastrado por los esbirros camino del martirio, Lorenzo no se pudo contener, anheló acompañar al Pontífice en la postrera celebración, en la que Sixto derramara su sangre en unión con la de Cristo: "¿A dónde vas, oh padre, sin tu hijo? ¿A dónde vas, oh sacerdote, sin tu diácono?". Eran los tiempos de Valeriano, en Roma.

Liturgia

Ornamentos rojos. Misa propia. Se omite la imperada.

40 HORAS.
Parroquia del Cordón.

Hoy jueves

SANTUARIO EUCARISTICO NACIONAL (Religiosas adoratrices). — Se invita a las Celadoras para la reunión y a las Guardias para la Misa reglamentaria del jueves 10 a las 17 hs.

Días próximos

CONG. I. CONCEP. Y S. ESTANISLAO Y CENTRO J. J. BIMBOLINO. — Nuevo aniversario: el viernes 25 al cumplirse el 56 aniversario de su fundación habrá Santa Misa y almuerzo criollo; se invita desde ya a socios de la institución.

TERCERA ORDEN FRANCISCANA (Canelones 1660). — Se le recuerda a los Novicios de la Orden que el sábado 12 del corriente, a las 17.15 es la reunión mensual. Se recomienda puntual asistencia.

PEREGRINACION REDENTORISTA A LA ARGENTINA

El próximo sábado 26 del cte. tendrá lugar una peregrinación redentorista a la República Argentina, para asistir a los actos de la Consagración Episcopal del Rdo. P. Provincial Redentorista, Mons. Jorge Gottau.

La partida está fijada para las 8 hs. del sábado, desde el Santuario del Perpetuo Socorro (Tapes 966) habiendo de ser el regreso el viernes 1o. de setiembre. Informes en Tapes 966 y en Nueva Helvecia, en la Casa San José del Prado.

'Demasiados accidentes' subrayó el Santo Padre

CIUDAD DEL VATICANO, 9 (ANSA).— El Sumo Pontífice en su discurso pronunciado esta mañana en la habitual audiencia general puso de relieve como, actualmente nos encontramos ante estadísticas impresionantes de muertos y heridos por accidentes de tránsito tan altas de alcanzar casi numéricamente, los desastres de las guerras del tiempo pasado.

Los desarrollos de la ciencia y de la técnica ponen por eso —añadió Juan XXIII— a la humanidad ante un problema inesperado que se agrega al grande y tremendo problema de las actuales inquietudes humanas, cuya solución parece incierta y amenazante.

Sobre Cuba dijeron los Obispos de Argentina

Recorte Vd. y conserve estas notas: son una apretada síntesis de cómo los Obispos del Continente han condenado al comunismo y su acción en Cuba

—"El Comunismo niega a Dios y trabaja positiva y afanosamente por extender esa negación en el mundo y en nuestra católica América Latina, como está sucediendo oficial y alarmantemente en una de nuestras naciones hermanas donde de continuo se ataca a la Iglesia y sus instituciones".

(Mons. JUAN C. ARAMBURU, Obispo de Tucumán, Marzo de 1961).

"No nos teman; nosotros no vencemos matando, sino venceremos muriendo. Antes pasarán sobre nuestros cadáveres que permitir que la Iglesia y sus principios sean conculcados por sus detractores". "El comunismo mantiene toda su virulencia en el orden internacional, inclusive en América, para lo cual necesitamos estar presentes en esa lucha gigantesca entre las fuerzas ateas y las que sostienen la idea de Dios".

(Mons. MANUEL MENENDEZ, Asesor Nacional de la Acción Católica Argentina. Mayo 23 de 1961).

"La gran mayoría no percibe ni la gravedad ni la profundidad del comunismo, que desea la destrucción de la civilización occidental. Es menester despertar ante esta realidad siniestra que intenta la destrucción de lo más grande, noble y profundo del pensamiento grecoromano, iluminado por los destellos de la revelación y del ideario cristiano. Erguíos y multiplicad vuestras asociaciones, y vuestros socios, formándolos en la Fe y en la caridad, en la doctrina y en la acción, de modo tal que cada hombre y cada mujer sean un baluarte frente al comunismo para jamás rendirse, para jamás entregar su bandera".

(Cardenal ANTONIO CAGGIANO, Arzobispo de Buenos Aires. Junio de 1961).

Bibliografía

SECRETARIADO CATOLICO DEL LIBRO

KER — KEROUAC Jack
Novela — "Los vagabundos del Dharma"
3 (se recomienda no leer) — Edit. Losada, Buenos Aires

Juventud norteamericana en búsqueda de algo, pero sin camino ni guía. Espiritualmente buscan un ideal y prácticamente escalan cumbres; caídas al abismo de orgías, desórdenes, confusiones filosóficas, escenas desagradables.

Nada deja de positivo, a pesar de las buenas descripciones de la naturaleza norteamericana. Se podría sintetizar la obra con las palabras de uno de los protagonistas: "adoración al vacío".

Su lectura es rechazable.

Conserve estas fichas recórtelas y ordénelas alfabéticamente. Consultas telefónicas por el 8 59 03.



Alumnos y alumnas del Instituto de Bellas Artes San Francisco de Asís proyectan viajar el año próximo para asistir a la Bienal de Venecia. Con esa ocasión tuvo lugar el pasado lunes 7 una reunión en la sede del Instituto, —de la cual da cuenta la nota gráfica—, y en que aparece la Sra. Yolanda Turenne en momentos de explicar a la esposa del embajador de nuestro país ante el Quirinal, Sra. René Sala de Pons. los orígenes de la institución y el viaje proyectado por sus alumnos.

◊ BODAS DE PLATA

—Celebrando sus Bodas de Plata matrimoniales, el señor Domingo Burwood y su señora América Torres Reyes, se vieron muy agasajados por sus parientes y amistades.

La señorita Victoria Faratt que el sábado 12 del corriente contraerá enlace con el señor Dyman Delfín en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores (Parroquia del Reducto).

◊ BODAS

—GLUCKSMANN - DE GREGORIO—

—Hoy se efectuará la boda de la señorita Mónica Gluckemann Mendy con el señor Jorge Baltasar De Gregorio, joven pareja vinculada a nuestros círculos.

La ceremonia religiosa será bendecida en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes y a presenciarla han sido invitadas las numerosas amistades de los contrayentes, lo que motivará brillante acontecimiento nupcial.

TOURNIER DA CAMARA - ANERSPERG. —

—La boda de la señorita María Mercedes Tournier Da Cámara con el señor Adolfo Anersperg, que tendrá lugar el 17 del corriente, motivará lucida nota nupcial.

La ceremonia religiosa será bendecida en la Parroquia Stella Maris (Carrasco) siendo padrinos, el Ing. Alberto Tournier y su señora María Angélica da Cámara y el señor Carlos Adolfo Anersperg y su señora Idenka de Batthyanny.

En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia las siguientes personas: Arq. Hipólito Tournier, Ing. Jorge Fischer, Agueda Storace, da Cámara, señorita Annette Faget Montero, Sr. Fernando Auersperg Batthyánny, Sr. Ricardo da Cámara Canto, haciéndolo por el novio: Dr. Carlos Batthayanny, Sr Germán Mailhos, Cr. Luis Enrique Giménez Sorohuet, Srta. Jeanna Auersperg Batthyanny, Sr. Juan Carlos Carzolio, Sr. Edmundo Battyanny y Sr. Agustín Urtubey Arteaga

◊ LA REUNION BENEFICA DEL 18

El 18 de Agosto se llevará a cabo el gran té y Rummy Canasta en el salón Torneral de Introzzi, a beneficio de las obras que realizan las Hermanas del Perpetuo Socorro de Sayago, el cual será prestigiado por la siguiente comisión de damas, que preside la Sra. Ma. Angélica Alvarez Vignol i de Carrau: Josefina Rachetti de Cáceres; Blanca Bustamante de Huertas Berro, Carmen Rocco de Caravia, Anita Ciorello de Mannisse, Isabel Jaume de Onetto, Estela Pereda Valdez de Escuder Núñez, Ema Manini de Rocco, Renée Saralegui Leindekar, Ethel Piriz Coelho, Eulalia Riveiro de Freire, Alicia Cerdeiras de Caviglia, Arlette Cayssials de Eguiluz Paullier, Beatriz Róspide de Róspide, María Angélica Rubio Percovich, Ema Grondona de Amorim, Clarita Fillol de Pastori, María C. Jaume de Martínez, Anita Garcé de Laures, Susana Paullier de Grondona, Gori Salaverry de Reilly, Sarah Alvarez Cortés de Huertas Berro, Blanca Celia Islas de Farel, Waldina Silveyra de Brito del Pino, Meca Ugarte Palacios, Lucía Aguirre Isazmendy, Delia Lago de Castro, Telita Etchepare de Magnone, Matilde Balparda de Rachetti, Magdalena de los Santos de Helguera, Beatriz Róspide de Oteguy, Dina Staricco de García Frávega, Martha Arricar de Aldunate, Raquel Donamarí de Methol, Margarita Martirena de Schurman, Annette Cayssials de Fischer, Mabel Róspide de Martirena, Susana Rodríguez Ramos de Baldomir, Margot García Costa de Olivera Morasca, Helena Mussio de Olarreaga, Ana Ma Loinaz de Cayssials, Olga Staricco de Cabrera, Ofelia Hernández de Coronel, Josefina Cáceres Rachetti de Rígoli, Blanca Delgado.

Una ópera de este siglo

Discografía

PROKOFIEV. — El Amor por las tres Naranjas. — Opereta completa interpretada por: Latko Koroshetz (bajo), Yanez Lipushchek (tenor), Bodgana Stritar (contralto), Danilo Merlak (barítono), Drago Chuden (barítono), solistas, Coros y Orquesta de la Opera Nacional Eslovena de Ljubljana (Yugoeslavia) bajo la dirección de Bogo Leskovich. Un Album de dos discos PHILIPS 09012/13 L, de 33 rpm., 3 0cm., editado por Philips del Uruguay S. A.

Considerada por muchos su obra maestra, compuesta hacia los años 1917 al 20, sobre una tragicomedia de Gozzi, estrenada en Chicago el 30 de diciembre de 1921 con éxito considerable, llega hasta nosotros en primera audición en una deslumbrante interpretación de la Opera de Ljubljana y en una más que deslumbrante grabación a cargo del sello Philips.

Obviamente el estilo de Prokofiev llamará la atención de muchos dado que escapa a todos los cánones operísticos conocidos, teniendo presente en particular el italiano, único género divulgado por el disco nacional en materia de ópera. El cuento de Gozzi, especie de "cuento de hadas", con príncipes, reyes, princesas y personajes fantásticos buenos y malos, permite al genio rudo y sensible de Prokofiev desplegar toda su inventiva musical inagotable, su colorido instrumental de sabor tan peculiar su rítmica poderosa, caracteres todos que con tanta propiedad se desarrollan en atmósfera fantástica, irreales, donde la acción fluctúa siempre entre la fantasía onírica y la sátira cruel, humana.

Con todo resulta difícil adentrarse en la misma fábula argumental careciendo de un libreto; no alcanza con el argumento esbozado en el álbum, es éste el único reparo serio que nos merece la edición. No es posible editar óperas sin su libreto íntegro en los dos idiomas.

Aun así, disponiendo de precarios medios para la crítica, nos alcanza para emitir un juicio netamente favorable a la realización: primariamente por tratarse de una deslumbrante grabación, efectuada en el año 1956, de amplio rango sonoro, de singular brillantez de timbres a lo que se presta en particular la rica orquestación de Prokofiev— y perfecto equilibrio entre las voces y la orquesta.

En cuanto a los intérpretes la virtud fundamental es para nosotros la homogeneidad de todos ellos, demostrando ser un conjunto de singular valía, nos agradó especialmente las voces del barítono Chuden y del bajo Koroshetz.

Este conjunto de Ljubljana obtuvo gran éxito en París con la representación de la misma ópera, en la época de aparición de esta grabación.

No queremos terminar esta nota sin decir dos palabras sobre el músico Prokofiev.

No estamos capacitados por supuesto— para afirmar si se trata, o no, del músico del siglo; en general creemos que este tipo de afirmaciones siempre favorece o simplifica juicios apresurados, y termina invariablemente por elevar u oscurecer famas y nombres sin más ni más; en cambio es bueno a veces tratar de poner las cosas en su verdadero lugar, o intentarlo al menos en la medida de las fuerzas de cada uno...

El caso Prokofiev es el de muchos grandes hombres que han visto mezclado su arte con partidismos, favores o silencios obedientes a causas no siempre nobles y sinceras. Prokofiev dejó Rusia en 1918 y retornó a ella en 1934. En esos años viajó, luchó, compuso, trató de vivir de su arte siempre difícil —pero, era ruso, cuánto tal añoraba su tierra. A ella volvió en el año 34; en su tierra crecía un sistema... Se habló luego de su claudicación artística a cambio de honores más o menos importantes, de la composición de tal o cual obra a gusto y paladar del gobierno ruso; y nos preguntamos nosotros, ¿quién está libre de culpa para acusar a nadie de claudicaciones? ¿Quién no lo ha hecho alguna vez? Es más, ¿quién es juez para decidir qué es claudicar?

Hemos leído en varios críticos (Salazar por ejemplo) veladas alusiones a tales cosas; seguramente no faltarán muchos que lo piensen por estos lares; pero acaso los hombres no son todos hermanos?

Prokofiev murió en el año 53, el mismo día que Stalin; pasarán, como han pasado los políticos, los sistemas, los Estados mismos, pero su música vivirá siempre, y los juicios y preocupaciones pequeñas de los hombres se los llevará el viento; pero la música resistirá los vendavales.

HANNES

GABRIEL VITUREIRA ACTUARA EL 25 EN PARQUE DEL PLATA

En el Club Social de Parque del Plata el 25 de agosto, a las 19 horas, con motivo de la conmemoración de la efemérides patria actuará el conocido artista en un recital poético que comprende poetas de España y América en cuyo variado programa figura también la pieza de teatro de cámara "Niebla" de Jean Cocteau".

MUNDO URUGUAYO

Punta del Este compró publicidad a cuenta del CIES. Por Damaso. Mucho dinero se ha invertido en nuestro principal balneario para prepararlo para esta Conferencia, que le dará, sin duda, una propaganda mundial que jamás soñó, muy superior a cualquier festival sinematográfico.

Del cambio Messina al cambio Paganini. 1928 y 1961 marcan dos tristes etapas en la delincuencia con ribetes semejantes en algunos aspectos.

"Sociedad filantrópica de damas orientales", en los albores de la lotería nacional. Por Ema Maciel López. Una interesante semblanza de nuestro glorioso pasado.

Y junto a ello: Sociales, Modas labores, actualidades de la semana, fútbol, deportes en general, selección de grandes cuentos, escenario del aire, teatros y cines, consultorio de la mujer, grafología, [illegible]

SERGE PROKOFIEFF

¿No habrá temporada en el Metropolitan?

NUEVA YORK, agosto. (UPI). — Por primera vez en 69 años, la Metropolitan Opera House de Nueva York no abrirá sus puertas este año, para la temporada 1961-1962.

La Junta Directiva de la famosa institución resolvió hoy suspender la temporada venidera cuando la orquesta se negó a transar las demandas que hacía para lograr aumentos de sueldo que habrían representado una erogación adicional de 750.000 dólares.

Rudolph Bing, el Administrador General de la Metropolitan Opera House, advirtió también que a menos que pueda llegarse a un acuerdo con la orquesta antes del mes de octubre, tendrá que suspenderse igualmente la temporada 1962-1963., en vista de que los contratos con los cantantes se hacen con un año de anticipación.

La Metropolitan Opera House, que el año pasado tuvo un pérdida de 484.000 dólares, informó que acceder a las demandas de la orquesta habría significado un déficit mucho

La próxima temporada, la septuagésima séptima de la Augusta institución, habría comenzado el 23 de octubre próximo. Sólo en una ocasión, en 1892, había suspendido la Metropolitan su temporada anual de Opera, cuando un incendio destruyó su teatro ese año.

Al conocerse la decisión, la mezzo soprano Rise Stevens envió un telegrama a la Casa Blanca pidiendo al Presidente Kennedy y su esposa que intervenga en alguna forma para evitar "un golpe irreparable al prestigio cultural de nuestro país".

Los músicos de la Metropolitan, que ganan actualmente un mínimo de 170 dólares por semana, pedían elevar el mínimo a 248 dólares por semana, así como también otros beneficios marginales.

Películas para el festival de Venecia

VENECIA, (ANSA). — La comisión de selección del Festival de Cine de Venecia eligió las siguientes películas para participar en el concurso de la próxima muestra:

L'annee derniere a Marienbad, de Alain Resnais (Francia), Banditi di Orgosolo, de Vittorio de Seta (Italia) Bridges to the sun, de Ettienne Perier (Estados Unidos) Il Brigante, de Renato Castellani (Italia), La carrera, de Dina Gorin (Unión Soviética), La fille aux jeux d'or, de Gabriel Albicocco (Francia), Il giudizio universale, de Vittorio de Sica (Italia), Eldia en que el árbol florecía de Vaciliv Kreka (Checoslovaquia).

Sansón, de Andrzej Wajda (Polonia), Summer and Smoke, de Peter Glenville (Estados Unidos), Tu no tuernas paz, de Ola de Autant, Lara (Suiza), Vanina Vanini, de Roberto Rossellini (Italia).

Victim, de Basil Dearden (Inglaterra).

Yojimbo, de Akira Kurosawa (Japón).

Espectáculos para niños

—Los Títeres de San Antonio actúan los domingos a las 18 hs en la sala de la calle Maldonado 1194 con "Variedades" y "La verdadera historia de Caperucita y el lobo feroz" de Juan L. Bengoa.

—El Galpón volverá a presentar el domingo a las 15.30 "La princesa Clarisa" de Rolando Speranza.

Teatro de Títeres Haese Pedro y el ilusionista Edo reanudarán sus actividades el domingo a las 15 hs. con "La niña y el Hada de Temporal" "El Chanchito Perezoso", de Xenia Arel Boesteamin. "El Valiente Crispín" y "Juanito y María en el Bosque" de Liliana Bernasconi.

Actividades MUSICALES

Janine Andrade volverá a actuar mañana viernes 11 a las 19.15 en un recital donde interpretará Grave de Friedman Bach, Sonata a Kreutzer de Beethoven, Poema De Chausson, Sonatina de Francais y Tzigaña de Ravel. Al piano Mercedes Olivera. Los socios de Juventudes Musicales del Uruguay tendrán entrada libre.

Amigos de la Música, realizará mañana viernes a las 19 en la sala Fabini del Ateneo una audición de discoteca, con la ópera "El Rapto del Serrallo", de Mozart, con Wilma Lipzs, Emmy Loose, Walter Ludwig, André Korch coro y orq. de Viena, dirigidos por Joseph Krips.

—El maestro Lamberto Baldi dirigirá el sábado a la OSSODRE, en el siguiente programa: Strawinsky, Monumentos (sobre 3 Madrigales de Jesualdo) en 1ª Audición Mozart, Concierto Nº 1 en Sol-mayor IK313 para flauta y orquesta (solista Silvia Navarro); Camargo Guarnieri, Choro para violín y orquesta. Primera audición, (Solista María Vicinia) Prokofieff, Suite de "El amor por las tres naranjas'. El sábado 19 habrá un concierto extraordinario en honor en honor de Martha Fornella con motivo de su viaje a Londres. Carlos Estrada dirigirá obras de Weber, Wagner, Berlioz, Debussy y Barraud.

—Coro Veritas de Tucumán, se presentará el domingo 13 a las 18.33 con obras de Palestrina, Di Lasso, Marenzio, Monteverdi y Debussy.

Luis D'Andrea dirigirá el domingo a las 10.45 la Banda Municipal en un programa que incluye "Miniatura" Suite de Coates "Parisithoven Entrada Libre.

na" Obertura de Giribaldi y Sinfonía Op. 67 Nº 5 Beethoven Entrada Libre.

—Carolina Olave Barbot (Mezzosoprano) acompañada al piano por Lyda Indart, cantará el viernes 23 a las 18.30 en el Solís. Handel, Scarlatti, Bach, Erlebach, Schubert, Brahms, Faure, Villa-Lobos, Barletta Jurafsky Guastavino López Buchardo y Fabini.

Juan Emilio Martini, dirigirá la ópera de Verdi "Un ballo in maschera" con Raquel Adonaylo, Matilde S. de Fresca, Mónaco, Diana López Esponda, Víctor Damiani Luis Gianmarchi y Juan Carbonell el viernes 25 a las 21 en el Estudio Auditorio.

Otro concierto anuncia para el martes próximo en el Teatro Solís el Centro Cultural de Música, con la presentación, del concertista de guitarra Oscar Cáceres.

Programas Culturales

—CINE CLUB SPES, presentará mañana a las 18.30 en Ellauri 408, "La Quinta del 21".

—CINE UNIVERSITARIO, el viernes a las 17.15, 19.45, 22: "La diligencia" (Stagecoach) EE.UU. 1939. Realización de John Ford con John Wayne, Claire Trevo, John Carradine y Thomas Mitchell.

—CINE CLUB DEL URUGUAY, el viernes a las 16, 18, 20 y 22 ejemplos del neowestern con "Estaba escrito" (Star in the dust) de Charles Haas. Complemento "Stars and Strips".

—CINE ARTE DEL SODRE reanudará el viernes sus actividades iniciando un ciclo de cine sueco sonoro con "El camino del cielo" (Humlaspiet 1943) y "El sádico" (Hets 1944).

Para ver y oír

Sodre

RADIO OFICIAL — C.X.6 - C.X.A.6 - CXA10

9.05— Los cantantes de la aldea, ópera en 2 actos de Fioravanti (NoniOrell-Cadoni-Bruscantini-Calabrese - Lazzari Orq. "A. Scarlatti" Rossi).

10.05— Suite en re-mayor de Schein (Quinteto de la Schola Cantorum (Basilensis). Concierto Nº 6 en fa-mayor para clave, 2 recorders y Orq. de J. S. Bach (von der Lyck-Juan y Enrique Niggemann-Tonstudio de Stutigart-Michael) Sinfonía Nº 4 en mi-bemol-mayor "Romántica" de Bruckner (Orq. Sajonia-Bohm.)

11.35— Cuarteto Nº 1 en re-mayor Op. 11 de Tschaikowsky (Cuart. Húngaro).

12.10— Cerdeña, poema sinfónico de Porrino (Elar-La Rosa Parodi).

12.45— Selección de negro spirituals (Anderson-Rupp).

13.40— Primer libro de la suite "Iberia" de Albeniz (Arrau).

14.00— Introducción-Rigodón y Polonesa de Handel (Sinf. Londres-Harty). Pieza de concierto en fa-menor para piano y orq. Op. 79 de Weber (Casadesus-Orq. Sif. Bigot-Sinfonía Nº 2 en re-mayor Op. 73 de Brahms (Sinf. Austríaca-Wolf) Obertura de la ópera "Noche de Mayo" de Rimsky-Korsakow (Fil. Londres, Beecham) Juego de cartas de Strawinsky (Filarmonía-Karajan).

15.31— Sonata en la-mayor para violín y piano de Franck nicas Op. 78 de Dvorak (Fil. Checa-Sejna) Sinfonía Nº 3 en la-menor Op. 44 de Rachmaninoff (Sinf. Filadelfia-autor).

17.05— Concierto para clave de autor anónimo (Gerlin).

17.15— Cuarteto en sol-menor Op. 74 Nº3 de Haydn (Cuart. "Pro-Arte").

17.31— Concerti grossi: Op. 6 Nº 1 en re-mayor y Op. 6 Nº 2 en fa-mayor, de Corelli (Orq. cuerdas del Tricentenario de Corelli, Eckersten) Música de escena para el drama de Goethe "Egmont" Op. 84 de beethoven (Wissmann-Hartmann-Orq. de Wurttemberg-Leitner).

18.30— Sonata Op. 8 de Kodaly (Starker).

18.57— Selección de obras de Berlioz (Orq. Fricsay).

23.00— Selección de lieder de Franz (Hilde Rossel-Majdan-Grael) Danzas sinfónicas de Hindemith (Rías-Fricsay).

C.X.26 - C.X.A.4 - CX38-CARMELOO-COLONIA —

905— Música popular andaluza para guitarra de López Tejera (Luis Maravilla Pepe Valencia) Fragmentos de la zarzuela "La canción del olvido" de Serrano (Solistas-Coro y Orq. Capdevila) Marcha burlesca, de Palau (Sinf. Valencia-Iturbi) La Generala, de Vive (Solistas-Coro y Orq. Estela).

12.10— 4 antiguos poemas flamencos, de Greef (Sinf. Belga-André).

12.45— Sebastian, suite de ballet de Menotti (Orq. Filadelfia-Mitropoulos).

17.45— Las Erinnias, de Massenets (Sif. Cohen).

18.15 — Tres piezas para orq. dde Quinet (Orq. Nal Belga-Defossex).

20.30— La campanella Op. 7 Nº 2 de Paganini (Menuhin-) Selección de obras de Tardini y Sarasate (Menuhin)

TV — PROGRAMACION PARA HOY POR CANALES 4 Y 10

CANAL 4 16.30, Señal de ajuste; 17.00, Noticiero TV; 17.30, Teleteatro para el hogar, dirigido por Kico Hernández; 18.00, Avance musicando, 1er. Club Discómano televisado del Uruguay; 18.30, Teleteatro para la hora del te, con figuras rioplatenses; 19.00, Noticiero TV; 19.08, CIES, notas sobre la Conferencia de Punta del Este; 19.15, Tardes amables, con clases de ballet para niños; 19.30, Los mil usos de Maizola, con Nelly de Boccardi; 19.38, Los de al lado; 20.00, La puerta de oro de la moda, con gran desfile de modelos; 20.30, Cheyenne (serial filmada); 21.30, Teletribuna TEM, reportajse a cargo del periodista F. Lahite; 22.00, La ciudad desnuda (serial filmada); 22.30, Noticiero TV; 22.40, CIES, notas sobre la Conferencia de Punta del Este; 23.00, Médico (serial filmada); 24.00, Telesíntesis.

CANAL 10 15.19, Señal de ajuste y programación del día; 15.44, Campeón (película); 16.18, Noticiero; 16.49, El caballero de la Orquídea; 17.22, Dibujos animados; 17.42, La Revista Infantil; 18.08, La dueña de casa en la cocina; 18.22, "Chez Elles"; 18.42, Set de las estrellas; 19.08, Noticiero; 19.26, Policía Montada (película); 19.58, La nota de hoy; 20.00, Antes de cenar; 20.30, Disneylandia (película); 21.30, La pregunta de los $ 20.000; 22.00, Cita con la muerte; 22.30, Noticiero; 23.00, Un paso más allá (película); 23.30, La sombra del destino (película); 24.00, Noticiero; 00.30, Programación del día siguiente y cierre de emisión.

Teatros, Conciertos y Variedades

ESTUDIO AUDITORIO. — Tel.: 8.72.28.— A las 19.18: Tercer Concierto del Ciclo de Divulgación Cultural. Conjunto Uruguayo de Instrumentos de Metal. Obras de Purcell, Gabrieli, Reiche, Schumann y Berezowsky. Entrada libre.

TEATRO SOLIS. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre. Tels. 8.35.68, 8.77.53 y 9 64.88 — Hoy a las 21 y 30: Compañía Americana "New York Repertory Theatre" ("Actor's Studio"). Función fuera de abono con "Una noche con Tennesse Williams" (Súbitamente el último verano) y "Dulce pájaro de Juventud". Platea $ 45.00. Galerías $ 10.00. Mañana a las 21 y 30 hs.: "La Srta. Julia" de August Stredberg.

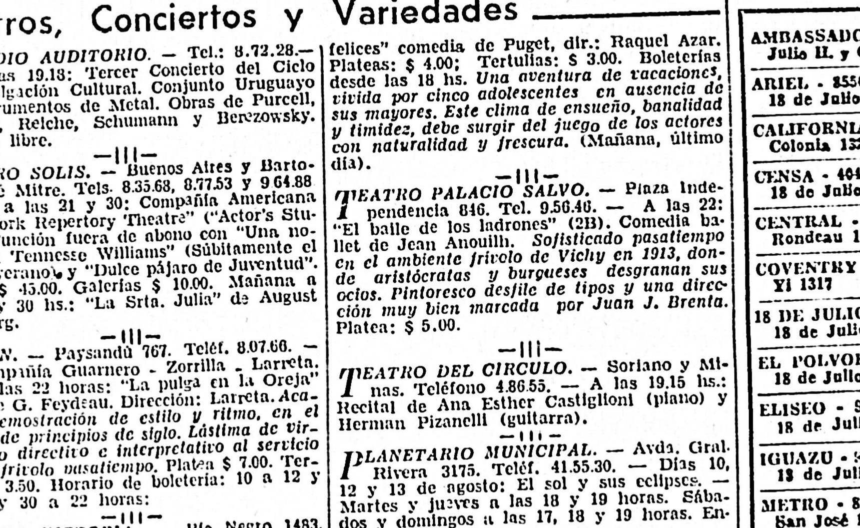
ODEON. — Paysandú 767. Teléf. 8.07.66. — Compañía Guarnero - Zorrilla - Larreta. Hoy a las 22 horas: "La pulga en la Oreja" (2C), de G. Feydeau. Dirección: Larreta. *Acabada demostración de estilo y ritmo, en el vodevil de principios de siglo. Lástima de virtuosismo directivo e interpretativo al servicio de tan frívolo pasatiempo.* Platea $ 7.00. Tertulia $ 3.50. Horario de boletería: 10 a 12 y de 14 y 30 a 22 horas:

TEATRO VICTORIA. — Río Negro 1483. Teléf. 9.70.55. — Hoy a las 20: "Los días felices" comedia de Puget, dir.: Raquel Azar. Plateas: $ 4.00; Tertulias: $ 3.00. Boleterías desde las 18 hs. *Una aventura de vacaciones, vivida por cinco adolescentes en ausencia de sus mayores. Este clima de ensueño, banalidad y timidez, debe surgir del juego de los actores con naturalidad y frescura.* (Mañana, último día).

TEATRO PALACIO SALVO. — Plaza Independencia 846. Tel. 9.56.46. — A las 22: "El baile de los ladrones" (2B). Comedia ballet de Jean Anouilh. *Sofisticado pasatiempo en el ambiente frívolo de Vichy en 1913, donde aristócratas y burgueses desgranan sus ocios. Pintoresco desfile de tipos y una dirección muy bien marcada por Juan J. Brenta.* Platea: $ 5.00.

TEATRO DEL CIRCULO. — Soriano y Minas. Teléfono 4.86.55. — A las 19.15 hs.: Recital de Ana Esther Castiglioni (piano) y Herman Pizanelli (guitarra).

PLANETARIO MUNICIPAL. — Avda. Gral. Rivera 3175. Teléf. 41.55.30. — Días 10, 12 y 13 de agosto: El sol y sus eclipses. — Martes y jueves a las 18 y 19 horas. Sábados y domingos a las 17, 18 y 19 horas. Entrada libre.



SALAS DE ESTRENO

AMBASSADOR - 88211 Julio H. y Obes 1325	*La mujer que quiso pecar*	A las 13, 14.50, 16.45, 18.40, 20.35 y 22.30	Comedia picaresca americana con Cary Grant y D. Kerr.	2C
ARIEL - 85506 18 de Julio 1215	*¡Blitzkieg!*	13.30, 15.10, 17, 18.50, 20.40, 22.30.	Documental de la sangrienta ofensiva nazi en sus horas de triunfo.	1B
CALIFORNIA - 94242 Colonia 1323	*Espartaco*	A las 17.30 y 21.30	Superespectáculo, con grandes intérpretes y clarísima visión.	2B
CENSA - 404740 18 de Julio 1710	*La larga noche del 43*	A las 13.10, 15.50, 18.5, 20.20 y 22.35	Film de V. Vancini, premio a la mejor realización en el F. de Venecia (1960).	2C
CENTRAL - 95384 Rondeau 1383	*Rojo para los labios*	A las 13.10, 15, 16.50, 18.50, 20.50 y 22.50	Caso policial muy escabroso a la medida de Pietro Germi.	—
COVENTRY - 91308 Yi 1317	*Piel canela*	A las 13.20, 15, 16.55, 18.50, 20.45 y 22.40	Sarita Montiel en sus tradicionales danzas y canciones.	2C
18 DE JULIO - 80197 18 de Julio 1286	*Siete hombres y un destino*	A las 14.30, 17.10, 19.45 y 22.20	Violencias en el oeste esta vez con Yul Brynner.	1B
EL POLVORIN - 97067 18 de Julio 1085	*Café Europa*	A las 13.10, 15, 16.50, 18.40, 20.40 y 22.40	Nuevas canciones de Elvis Presley.	2C
ELISEO - 95000 18 de Julio 930	*El hombre de dos caras*	13, 14.40, 16.20, 18.20, 20.30, 22.30.	Complejo caso de espionaje con derivaciones político-sociales.	3
IGUAZU - 94307 18 de Julio 1265	*Nido de espías*	A las 13.45, 15.50, 18, 20.10 y 22.20	Tiros y aventuras con Charles Vanel y su Gorila.	2B
METRO - 87654 San José 1211	*Dos mujeres (La Ciociara)*	A las 13.10, 15.20, 17.30, 19.40 y 21.50	Cruda pintura de miserias en tiempo de guerra con buen elenco y dirección.	2C
PLAZA - 95385 Pza. Cagancha 1123	*Piel de verano*	A las 13.30, 15.20, 17 y 15, 19.10, 21 y 22.55	Folletín erótico con virtuosismos de dirección, cámara y montaje.	4
RADIO CITY - 88183 Ibicuy 1269	*Rosas para el asesino*	13, 15, 17, 19, 21, 22.50.	Policial premiado en Karlovy Vary con Martin Held e Ingrid Van Bergen.	2C
TROCADERO - 90390 18 de Julio 1301	*El Barón*	A las 13, 15, 17, 19, 21 y 22.50	Divismo de Jean Gabin, en una anécdota cómica, frívola y taquillera.	2B

Continuados

ZONA CORDON— OPERA Mat. Centauros del espacio 2ª Camarotes indiscretos (2C); 3ª La sangre siempre es roja (2B), 4ª Diplomático sin valija (2C). 5ª Las pícaras doncellas (2C). Noche: 21 hs. Centauros del espacio; 2ª Diplomático con valija (2C); 3ª Las pícaras doncellas (2C).

ZONA SUR— ATENAS Mat. La ley es la ley (2A). 2ª Noche sangrienta 3ª Siempre sueño contigo (2B). Dominio del terror (2A). 5ª El crimen camina por la noche (2A). Noche: 20 hs Siempre sueño contigo (2B). 2ª Dominio del terror (2A). 3ª El crimen camina por la noche (2A).— CAPRI 21 hs. Cortas 2ª La máscara siniestra (2B). 3ª Horizontes perdidos (2B).— ARTIGAS Mat. Gulliver en el país de los enanos (1A). 2ª Festival de Laurel y Hardy (1B). 3ª Ataque blindado (2A): 4ª Domando el bebé (2A). Noche: 1ª 20 hs. Festival de Laurel y Hardy (1B). 2ª Ataque blindado (2A). 3ª Domando el bebé (2A).—

ZONA POCITOS. — CASABLANCA Mat. Dos cuervos de saco 2ª La rubia temeraria (2B). 3ª Murallas de sangre 4ª Málaga (2B) 5ª Sombras de tormenta (3). Noche: 1ª Málaga (2B); 2ª Sombras de tormenta (3). — BIARRITZ. Mat. 1ª Amores clandestinos (2C); 2ª Los vampiros del sexo (4); 3ª La soplona (3). 4ª El paso del Rhim (3). Noche: 1ª La soplona (3). 2ª El paso del Rhim (3). POCITOS Amantes impetuosos (2C). 2ª Todos somos culpables (2B).—

ZONA RIVERA— ARIZONA. Mat. Dropy 2ª Hércules (2A). 3ª La máquina del tiempo (2A). 4ª Una Venus en visón (3). 5ª El último viaje (1B). Noche: 20.45 Michigan tierra de recreo; 2ª Una Venus en Visón (3). 3ª El último viaje (1B).— SAVOY PALACE Mat. Ese crecerá 2ª Contrabando (1B). 3ª Alarido desagrado (2B), 4ª Un día con la F.B.I 5ª El asalto a Tarawa 6ª Romeo y Julieta (2B) Noche: 1ª 20.30 hs. Un día con el F.B.I 2ª Tumulto de pasiones (2B). 3ª Vecinos y amantes (2B).—RIVERA. Mat. El tesoro del ahorcado (1B) 2ª Satán al volante (2A) 3ª Su sombra siniestra (2B). 4ª Rojo atardecer (2B).— Noche 20 hs. Satán al volante (2A); 2ª Su sombra siniestra (2B); 3ª Rojo atardecer (2B).—

ZONA AVENIDA ITALIA. — PREMIER Mat. Not 2ª Noche de ultratumba (1B). 3ª Tin Tan y las modelos (2C); 4ª Aladino y la lámpara maravillosa (2A). 5ª Mi último tango (1B). Noche: 20.50. Not.; 2ª Aladino y la lámpara maravillosa (2A). 3ª Mi último tango (1B).—

ZONA AGUADA— ASTOR. Mat. Vista de Hawai 2ª Me casé con un monstruo 3ª La dalia azul 4ª Enterado en vida (2C). 5ª Psicosis (2C.). Noche: 21 hs Vista de Hawai 2ª Enterrado en vida (2A). 3ª Psicosis (2C).— MONTEVIDEO Un verano apasionado (2C). 2ª El espejo desnudo (4).—

ZONA LA COMERCIAL — CENTENARIO Las mellizas del valle feliz (1B); 2ª La patota re (2C).—

ZONAS BR. ARTIGAS Y GARIBALDI— ROI Mat. Not 2ª Toto y la maja desnuda (2B). 3ª Infierno en el suburbio 4ª Los verdugos también mueren (2B). 5ª Il mattatore (2C). Noche: Los verdugos también mueren (2B). 2ª Ell mattatore (2C(.).—

ZONA GRAL. FLORES — FLORES PALACE Los dictadores del hampa 2ª Sabaleros (4).—

ZONA MAROÑAS. —JOCKEY CLUB El regreso de ANDY Hardy 2ª Hombres o bestias (2B). 3ª Tamango (el esclavo rebelde (2C). —PIEDRAS BLANCAS. 1ª La venenosa (2B); 2ª 800 leguas por el Amazonas (2A).

ZONAS CAPURRO Y PASO DEL MOLINO— CAPURRO PALACE Héroe de papel (1A). 2ª Esta tierra es mía (2C).— SPLENDID THEATRE Mat La bella y la boa (1B) 2ª El continente perdido (2A). 3ª La importancia de llamarse Ernesto (2A) 4ª El prisionero de la Bastilla 5ª La última noche del Titanic (2A). — Noche: 1ª 20.50: La bella y la boa (1B); 2ª Aprendices del delito (2B); 3ª Las conspiradoras (1B) (*). ALCAZAR Mat Orden secreta (2A) 2ª La diligencia (2A) 3ª El haragán de la familia (2A). 4ª El hermano José (2A). Noche: 20.45: 1ª El hermano José (2A); 2ª El haragán de la familia (2A) —

ZANAS BELVEDERE — COPACABANA Mat. Concierto infantil 2ª A un pso del patíbulo (1A). 3ª Alias Jesse James (2B); 4ª Tres vinieron a matar (2B). 5ª Whisky y gloria (2A); Noche: 20 hs. 1ª A un paso del patíbulo (1A). 2ª Tres vinieron a matar (2B) 3ª Whisky y gloria (2A).— BELVEDERE PALACE La cacería del zorro 2ª Hombre atrapado (2B) 3ª Apache (1B); MIRAMAR Sin desquite 2ª La ciudad pecadora (2A). 3ª A dos pasos de la horca (1A)

ZONA NORTE. —HOLLYWOOD Pasaporte al infierno (2B). 2ª Capitán sin barco (2A). — MILLAN PALACE. 1ª Jóvenes cautivos (2B); 2ª Las cinco monedas (2A).—

ZONA COLON Y PEÑAROL. LEZICA Pueblo del terror (1A) 2ª Débiles y poderosos (2B)— PEÑAROL. 1ª Que clase de niño (2B) 2ª La Eva eterna (2C). — DORE. Los 3 chiflados; 2ª La senda del pecado (2C); 3ª De aquí a la eternidad (2C).

ZONAS CARRASCO, MALVIN Y PUNTA GORDA— GRAN CINE CARRASCO El festín de la muerte 2ª Horizontes de grandeza (2B) —MALVIN Mentir es morir (2B). 2ª Tiempo de vivir y tiempo de morir (2B). MARACANA Aguilillas del trapecio (2B)) 2ª La viudita indomable (1A). PUNTA GORDA Ataque a Marsella (2A). 2ª El jardinero español.

ZONA CERRO— CERRENSE 2050 Vista de Panamá 2ª Trama siniestra (2C). 3ª Tarzán el magnífico (2A).—

ZONAS DEL INTERIOR — FRAGATA. P. del Este. 18.30, 20 y 15, 22.10 La bella y el emperador (1B). CANTEGRIL. P. del Este. Cont. A las 18, 20, 22, Para ti canta mi corazón. — ASTRO. Pando. Un ángel pasó por Brooklin (1A). 2ª La familia Trapp (1A)— ARTIGAS Pando. Cont. 19.20, 22 y 35: Piratas de los mares orientales (2A). 21: Tiembla el asesino (2B).— LUX La Paz. Nunca es tarde para amar (2B); 2ª Ahí viene Martín Corona (1B). 18 DE JULIO S Lucía Una golfa (2C). —FESTIVAL HALL. Piriápolis Los sobornados (2B). 2ª El rostro de un fugitivo (2B).— ARGENTINO Piriápolis (2B) 2ª Ahí está el detalle (2B).— MODERNO Las Piedras Cortas 2ª Los desalmados (1B) 3ª El castillo del miedo (2B).— AVENIDA Las Piedras Revista 2ª Reportaje en el infierno (2A); 3ª La pescadora del lago de los sueños (2B). STONE CITY Las Piedras Intriga en el Caribe 2ª La revista de Chaplin (1B). — EMPIRE THEATRE Sauce Barrio latino (2B). 2ª Nunca me abandones (2A). PAN DE AZUCAR. Mald. La bestia de la montaña (1B). 2ª El derecho de nacer (2A) SOCA P. Soca El hombre en las tinieblas (2B); 2ª Amor a medianoche (2C). SAN CARLOS S Carlos El gran búfalo (2B) 2ª Juegos peligrosos (2B). — ARTIGAS Lascano Fuego verde (2A) 2ª El hombre en las sombras (2B). DORE. Minas. Dpto. Lavalleja Furia en las montañas (4). 2ª Testigo clave (2B).

En los Cines de Barrios

ALBENIZ a las 12, 16.45, 21.30: Cuando hierve el infierno (2A). A las 13.15, 18, 22.45: El bucanero (1B). A las 16.15, 20: Calles de Laredo (2A).— AMERICAN a las 14, 19.15: Entre dos fuegos (2A). A las 15.30, 20.45: Ruta violenta A las 16.45, 22: Desde la terraza (3). — ASTRAL a las 13, 17.30, 22.10: Lo que no se perdona (2B). A las 15, 19.35: Los verdugos del mar A las 16.10, 20.50 El diario delator (2B).— ATENEO a las 14.55, 19 y 40: Así es Rusia (1B). A las 16.15, 21.5: Todo menos la verdad (2B). A las 17.45, 22.35: Encaje de medianoche (2B). —AVENIDA a las 18.5, 23.10: El seductor de granada (2A). A las 19 y 40: Escucha mi canción (1B). A ls 21.10: La dama y el torero (2C).—BAHIA a las 12.50, 17.50, 22.50: 5 mujeres marcadas (2C). A las 14.30, 19.30: La garra de los celos (2C) A las 15.50, 20.50: Ambiciones que matan (2C).— BROADWAY a las 17.40, 22.20: Pague o muera (1B). A las 19.35: Relámpago negro (1B). A las 20.55: Llamas sobre oriente (2A). — CAPITOL a las 13 y 15, 17 y 5, 20.30: Sombras de tormenta (3). A las 15.20, 19.15, 2240: Málaga (2B)—CERVANTES A las 1240, 16.40, 20.40: Casta rebelde. A las 14.5, 18.5, 22.10: Elmser Gantry (4).— COLONIAL a las 13.30, 17.10, 20.50: La flecha rota (1B). A las 15.15, 18.55, 22.35: Cielo amarillo (2C)— CONTIENTAL a las 13.30, 17.10, 20.50: Estrella de Sierra Morena (2A). A las 15.20, 19, 22.40: Hechizo trágico (2B). — CORDON a las 14.15, 17, 19.40, 22 y 20: La verdad (4). A las 16 y 40, 19.20, 22: Cortos —COSMOPOLIS a las 15, 20.35: Atentado (1B). A las 16.45, 22.5: MI TIO (1B) (*). A las 19: Destino la luna (1B). EDISON a las 13, 17.50, 22.50: Fiesta brava (1B). a las 14.35, 19.40: Las 7 colinas de Roma A las 16.10, 21.15: Sinfonía de París (1B).—GLUCKSMAN PALACE a las 14, 17.20, 20.45: Norman Recluta (1B). A las 15.40, 19, 22.30: 4 agentes del desorden (2B).—GRAND PALACE A las 13, 16.50, 20.35: Susanita toca crema (2A). A las 14.45, 18 y 35, 22 y 15: Cita en Ischia (2A).— GRAND SPLENDID A las 12.50, 14.40, 16.40, 18.40, 20.40, 22 y 40: Un rayo de luz (1A)— INDEPENDENCIA A las 14, 17.30, 21: Las pícaras doncellas (2C). A las 15.50, 19.20: 22.50: Diplomático sin valija (2C).— INTERMEZZO a las 13.15, 16.55, 19.35, 22.45: Venta de Vargas (2B). A las 14.45, 1755, 21.5: Las avent de Joselito y Pulgarcito (1B)—

LARRAÑAGA a las 15.50, 20.50: Caballero del desierto A las 17.55: El resto es silencio (2B). a las 19.40: Cumbres borrascosas (2B). A las 22.30: La mano en la trampa (2C). —LIBERTY a las 14, 17.45, 21.10: El hombre de la máscara de oro (1B). A las 15.50, 19.25, 22.50: El barón gitano (2B).—LUXOR A las 13.10, 15.30, 17.50, 2010: 22.30: La muchacha de la valija (2C). LUTECIA a las 14.50, 19.35: La gran cacería (1A). A las 16.15, 21: Pregúntalo a ella (2B). A las 18, 22.45: Una vida por otra (2A).— METROPOL a las 14.10, 19.31: Watusi (1B). A las 15.40, 21: Terror en alta mar (2A). A las 17.5, 22.25: Cuando hierve la sangre (2C). — MIAMI. A las 13.45, 17.15, 20 y 50: El último viaje (1B). A las 15.20, 18.55, 22.30: Una Venus en visón (3). MOGADOR a las 13, 15.20, 17.40, 20.10, 22.15: Honorables delincuentes (2C).—MONUMENTAL a las 14, 17.30, 21: El ciudadano A las 16, 19.30, 23: El luchador (2A). —MUNDIAL a las 13.15, 18.10, 23.5: 3 vinieron a matar (2B). A las 16.30, 21.15: Whisky y gloria (2A). A las 14.30, 19.25: Fuga en cadenas (2B).—NOVELTY THEATRE a las 14.30, 19.30: La rosa de Tokio (1B). A las 16.5, 21.5: Reo sin culpa A las 17.35, 22.35: Los cosacos (2A). OCEAN a las 13.30, 18.10, 22.35: Hombre del oeste (1B). A las 19.15, 19 y 50: El demonio en la noche (2A). A las 16.35, 21.10: El fuerte de la matanza (2A).—PRINCESS THEATRE A las 14, 18.10, 22.30: El gran circo (1A). A las 15.50, 20.10: Motín entre rejas (2A). A las 16.55, 21.10: Leyenda del mar (1B).— PARIS a las 12.50, 15.40, 18.30, 21.30: La marca del sapo blanco (2B). A las 14.20, 17.10, 20, 22.50: Tarzán y la caza (2B).— RADAR A las 12.40, 17.40, 22.40: Dios se lo pague (2B). A las 14.30, 19.30: Un centavo de mujer (3). A las 16, 21: La vida de Carlos Gardel (2C).— RENACIMIENTO a las 13, 15.50, 18.45, 214.40: Galicia la eterna (1A). A las 14, 16.55, 19.50, 22.40: Esto es España (1B).—REX a las 1315, 15.30, 17.45, 20, 22.15: Furia de Alaska (2B).— TEATRO ARTIGAS a las 13, 16.15, 19.30, 22.45: Enemigos de ayer (2A). A las 14.50, 18.5, 21.20: Asesinos por contrato (2B).— TRAFALGAR a las 13.30, 18.5, 22.40: Romeo y Julieta y las tinieblas (2B). A las 15.10, 19.45: El pibe (2A). A las 16.25, 21: Las nochdes blancas de San Petesburgo (2B).— URUGUAYO a las 13.40, 19.10: El incomparable Godfrey (2A). A las 15.15, El crepúsculo de los dioses A las 17.20, El mundo en sus brazos (2A). A las 21: Cofernia — VICTORIA a las 13, 17.45, 22.30 Veracruz (2B). A las 14 y 40, 19.25: Colosos del mar (2A). A las 16.20, 21.5: Sangre en las calles (2A).—VICTORY A las 13, 15.45, 18.30, 21.20: El milagro de las colinas A las 14.20, 17.5, 19.55, 22.45: El joven vengador — YORK a las 14.30, 18, 21.15: Los viajeros (2A). A las 12.45, 16.5, 19.30, 22 y 40: Los condenados no lloran (2B).—

Triunfo brasileño en Aberdeen Angus

Hoy en la Rural ● Nuevos fallos de ayer
Exito de "La Esmeralda" en Shorthorn

Continúo ayer la actividad en las distintas pistas del Prado en la 14ª Exposición Internacional y 56ª Nacional de Campeonatos de Ganadería. Se dieron a conocer los fallos de las razas Aberdeen Angus, y Shorthorn en bovinos; Corriedales, Merino, y Romney Marsch en ovinos y Criolla en equinos, de lo que damos amplia información en los veredictos que acompañamos.

En los trabajos de ayer en los jurados se destacó el gran triunfo obtenido por la Cabaña brasileña en Aberdeen Angus al obtener el Gran Campeón de la raza con su Mayor Invicible de Paneiras brete 219 expuesto por Joao Fco Tellechea.

En Shorthorn, fue esta vez la Cabaña uruguaya la que obtuvo el lauro máximo con el magnífico ejemplar de David Stirling.

Por último debemos referirnos al Corriedale, cuyos principales premios fueron alcanzados por los establecimientos de nuestro compatriota Alejandro Gallinal y R. Sosa Días Etchegaray Ltda. en Hembras y machos grandes campeones, respectivamente.

Raza Romney Marsh (continuación): a las 9 horas, pista 4.

Raza Holando, a las 9 horas. Pista Nº 2.

Raza Polled Hereford, a las ...

... ding Ohlsson S. en C. P. Acc.

Reservado Campeón de Vacas: Box 246. La Legua Ebberic 1432. T. 1432. Exp.: Fitte y Caderosso.

Reservado Campeón de Terneras: Box 258 Morena Coquimbera. 421 T. 421. Exp.: Mario F. Urdangarin.

Conjunto de Hembras: Boxes Nos. 242 245 y 246. Exp. Fitte y Caderosso.

Premio "Carlos Algorta Camusso": Box. 253. Exp.: Salvador Mattos.

Premio "Enrique J. Vidal": Box 229. Exp.: Raúl Berrutti Pellegrino.

Premio "Banco La Caja Obrera": Box 228 y 253. Exp.: Salvador Mattos.

RAZA SHORTOHN. Jurado: Sr. Mateo Lafuente. Secretario: Sr. Carlos Secco García.

50ª Cat.: Machos nac. 1º ... 1º Suc. J. M. Damboriarena.

52ª Cat.: Machos nac. 1º julio al 30 agosto 1959.

1º David Stirling S. en C. 2º Los Cerros de San Juan ...

... Uru Rab 8 T. 239 (Exp.: Alejandro Gallinal Hecer.

Reservado de Gran Campeón Hembra y Reservado Campeón de Ovejas: Box. 817. Monzón Heber 689 T. 689 Exp: Gilberto Saenz.

Cmpeona de Borregas: Box. 844. La Esmeralda 1914. T. 1914. Exp.: David Stirling S en C.

Reervado Campeón de Borregas: Box 843 La Esmeralda 1907 T. 1907 Exp.: David Stirling S. en C.

Conjunto de Hembras: a los box: 817, 815 y 840. Exp: Gilberto Saenz.

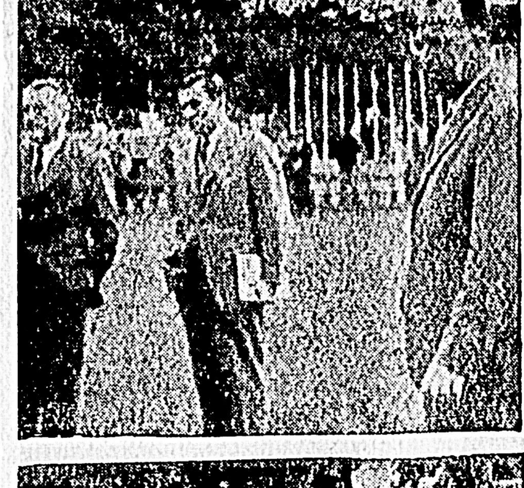
Premio Soc. Criad. de Rommey Marsh: Box Nº 789. Exp. R. Sosa Días Etchegaray Ltda.

Premio Cabaña Herminia: Box 733 Exp.: Antonio J. Caorsi.

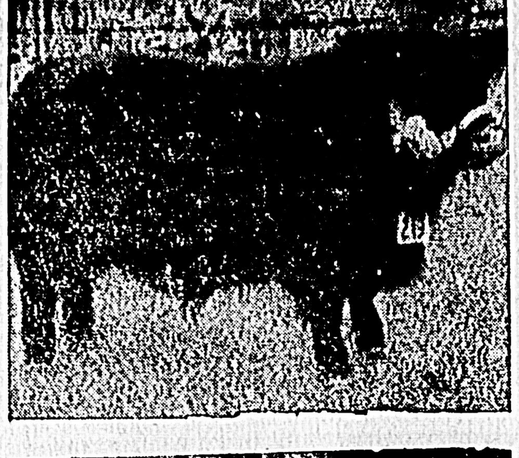
Premio "The Corriedale Shep Society": a los Boxes 762, 763 y 837 Exp: Estancia Las Rosas S.A.

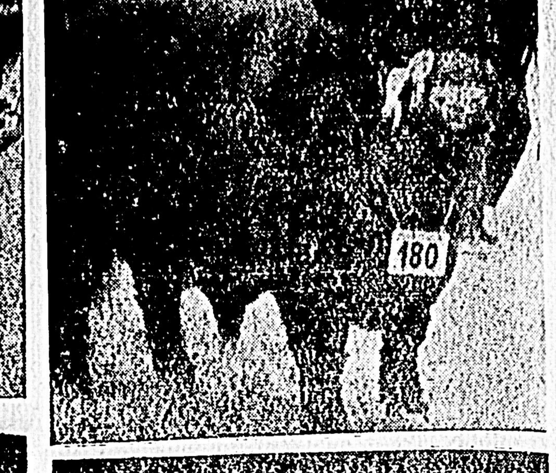
Premio "Soc. Criadores de Corriedale de Sud Africa": Box 811 Exp: Alejandro Ga...



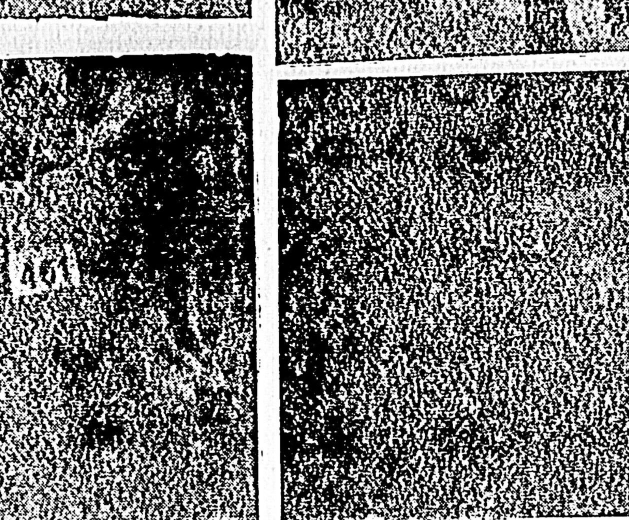












ASI VA LA BOLSA DE MONTEVIDEO | PLAZA SOSTENIDA

Fecha	Monto Operado	Monto Acumulado	Capital Integrado	Ultimo Dividendo	Dividendo Prev.	Fecha último pago
25 7	—	741.600	20:000.000	16 %	—	Jun. 1960
8 8	—	351.000	20:000.000	15 %	—	Oct. 1960
13 7	—	8.800	4:250.000	12 %	—	Nov. 1960
9 8	3.000	470.500	8:000.000	20 %	—	Feb. 1961
8 8	—	544.600	19:600.000	12 %	—	Feb. 1961
9 8	26.500	2:589.700	47:740.000	15% + 15% Cap	10 % A.	Junio 1961
9 8	22.300	4:034.700	43:500.000	18 %	8 % Ac.	Abril 1961
9 8	3.000	2:981.000	34:079.000	12 %	—	Abril 1961
8 8	—	1:707.900	16:600.000	14 %	5 %	Set. 1960

Los negocios totalizaron $ 1:914.465

Apreciable movimiento se registró ayer en la Bolsa de Valores, en donde se contó con plaza sostenida para todas las colocaciones registradas.

La principal Deuda en que se invirtió fueron los Títulos Hipotecarios con buen apoyo de las Deudas Nacionales.

La Tablada

Los negocios de ayer, en el Mercado de Haciendas, continuaron realizándose con plaza movida y precios sostenidos, tanto para los ganados de buena preparación y gordura como para los entreverados y flacos. Como en los días anteriores el mayor interés de los compradores radicó en los novillos gordos, aptos para abasto.

Se comercializaron en total para los diferentes destinos 1.515 reses vacunas, discriminadas de la siguiente forma: 1.094 novillos, 229 vacas, 148 terneros, 9 bueyes y 35 toros.

Arribaron a Tablada 51 vagones sencillos con 1.535 reses y por arreo y camiones 480 vacunos. Para hoy hay anunciados 7 vagones sencillos.

Los precios mínimos y máximos, que se registraron por clase y tipo de ganado, fueron los siguientes: novillos especiales y de alto rendimiento entre 1.880 y 1.920 mls., buenos en clase y gordura y de rendimiento a 1.840 y 1.875 mls., gordos a 1.800 y 1.830 mls., gordos generales a 1.700 y 1.750 mls., empulpados a 1.600 y 1.650 mls., carnudos o 1.550 mls., flacos entre 1.300 y 1.400 mls., vacas buenas gordas a 1.550 mls., gordas a 1.500 mls., carnudas a 1.300 y 1.380 mls., flacas desde 1.100 a 1.200 mls., terneros especiales de raza de carne a 2.000 mls., buenos gordos a 1.620 mls., gordos a 1.550 mls., carnudos a 1.400 mls., flacos a 1.200 mls., flacos chicos a 1.000 y 1.100 mls., toros y bueyes entre 1.300 y 1.400 mls.

DEUDAS MUNICIPALES 5%

Int. Conv. C. de Mont. serie D	—	—	s/o.	84.—
Int. Conv. C. de Mont. serie E	—	—	s/o.	77.—
Bs. Munic. de Montevideo	77.40	s/v.	s/o.	77.40
Bs. Pavimentación	78.40	s/v.	s/o.	78.40
Bs. Rambla Portuaria	s/c.	75.50	s/c.	75.50
Bs. Saneamiento	78.40	s/v.	s/o.	78.40

TITULOS HIPOTECARIOS 5%

Títulos Hipotecarios, serie A ..	79.90	80.—	80.—	80.10
Títulos Hipotecarios, serie B ..	79.40	79.50	79.50	79.60
Títulos Hipotecarios, serie C ..	80.30	80.40	80.40	80.50

OBLIGACIONES

Barbieri Julio A	s/c.	87.—	s/c.	87.—
Barreiro y Ramos	s/c.	101.—	s/c.	101.—
Cinoca serie A	s/c.	99.—	s/c.	99.—
Compañía Salus	69.—	s/v.	70.—	s/v.
Compañía Salus, Serie B	94.—	s/v.	94.—	s/v.
Compañía Salus, Serie C	94.—	s/v.	94.—	s/v.
Compañía Salus, Serie E	94.—	s/v.	94.—	s/v.
Funsa serie H	68.—	69.—	s/o.	68.50
Oyama 1969	—	—	s/o.	83.—

Resumen

	Martes	Porcent.	Miércoles	Porcent.
D. Nacionales	$ 948.995	44.49 %	$ 571.340	29.84 %
T. Hipotecarios	" 1.004.325	47.29 "	" 1.168.525	61.04 "
D. Municipales	" 38.500	1.80 "	" 50.500	2.64 "
S. Anónimas	" 141.000	6.62 "	" 124.100	6.48 "
	$ 2.132.820	100.00 %	$ 1.914.465	100.00 %



... Posteriormente Fullmer fue revisado por los médicos y se comprobó que había combatido con un hueso del codo fracturado.

★

... con destino a Estados Unidos el Prof. Walter Fonticiella enviado por JUVENTUS a seguir un curso especial de organización y administración de Educación Física, en las Universidades de Kansas City y Michigan. La estadía del Prof. Fonticiella se prolongará por el término de un año, durante el cual tomará contacto con las más importantes organizaciones deportivas norteamericanas.

Rechazó la Junta varios matchs internacionales

Intrascendente reunión realizó ayer la Junta Dirigente, donde se dieron cuenta de varios asuntos y se resolvió desechar una invitación de la Confederación Brasileña de Deportes que está tratando la posibilidad de traer al seleccionado búlgaro. También se comunicó al Dr. Oscar Caplán la imposibilidad de realizar un macht entre nuestra selección y la Asociación Rosarina de Fútbol. También fue considerada una invitación de la Asociación de Fútbol Inglesa para que Uruguay —en caso de clasificarse campeón mundial— concurriese a las Islas Británicas a jugar un partido contra el primer equipo inglés. Finalmente se resolvió esperar para la contestación de esta invitación el resultado de la copa Jules Rimet.

Seleccionado Búlgaro. — La Conf. Brasileña de Deportes que está tratando la posibilidad de traer al seleccionado búlgaro, consultó a la Asoc. Uruguaya de Footbal sobre la posibilidad de que ésta concertase un encuentro en Montevideo, con dicho representativo, indicando las condiciones en que se realizaría el mismo.

Después de haber estudiado el calendario de partidos y sin dejar de reconocer la importancia que tienen los enfrentamientos internacionales entre seleccionados, se llegó al convencimiento de que es imposible concertar este partido por no existir fechas disponibles e interferir la propuesta con las actividades ya programadas.

En consecuencia, se aconseja a la Junta Dirigente se haga conocer a la C.B.D., evacuando su consulta, la imposibilidad de realizar este partido en la fecha propuesta.

Partido con los Rosarinos. El Dr. Oscar Caplán, en nombre de la A. Rosarina de F. que representa en el Uruguay, planteó la posibilidad de realizar un partido entre selecciones rosarina y uruguaya, en Rosario, el próximo 17 de agosto. Se entiende que las circunstancias de estar en pleno desarrollo del Campeonato Uruguayo 1961 y haberse reintegrado a sus clubs los jugadores del plantel seleccionado, impiden lamentablemente, la disputa de este encuentro, a pesar de la buena voluntad de la Asociación Uruguaya de Football.

En consecuencia, la Comisión de Asuntos Internacionales es de opinión que se haga conocer al Dr. Oscar Caplán, como respuesta a su planteamiento en representación de la Asoc. Rosarina de F., este informe.

Partido con Inglaterra. — La Junta Dirigente de la Asoc. Uruguaya de Football remitió a informe de Asuntos Internacionales la siguiente comunicación de "The Football Association": "En caso de que Uds. ganen el Campeonato del Mundo de 1962, ¿estarían dispuestos a venir a Inglaterra a jugar un partido contra nuestro equipo internacional el miércoles 23 de octubre de 1963, finalizando el festival de Football para conmemorar el centenario de la Asociación de Football? Esperamos su respuesta con interés".

La Comisión de Asuntos Internacional, que estudió exhaustivamente el planteamiento formulado, entiende que hasta definirse la Copa Jules Rimet 1962, no puede ni debe pronunciarse sobre el mismo, aunque en principio, sin entrar a considerar detalles, en atención al motivo que origina la consulta (Centenario de The Football Association), la Asociación Uruguaya de Football debe mirar con total simpatía esta iniciativa, prestándole su colaboración de ser ello factible.

Sin observaciones. — Se dio cuenta también de la primera etapa del Campeonato Uruguayo de fútbol, no habiéndose tenido que hacer ninguna observación. La próxima fecha será la siguiente: Sábado 12 de agosto: Nacional vs. Liverpool. Domingo 13: Peñarol v. Wanderers (Estadio Centenario); Danubio v. Fénix (field de Danubio); Cerro vs. Racing (field de Liverpool), y Rampla Juniors v. Defensor (field del Parque Nelson).

Rowing: Se inició interno de pelota

Comenzó en el frontón del Montevideo Rowing Club, el campeonato interno de pelota a paleta, con la participación de 34 competidores para las tres categorías en disputa. La primera etapa se integró con estos partidos: Tercera Categoría Especial: A. Feurstein - P. Manzi y E. Gaudín - D. Parma. Tercera Categoría: R. Guttds - J. Luzardo y D. Filipini - M. Davison. Segunda Categoría: C. Ghioldi - J. Turpia y L. Sichero - N. Novellino.

Con sugestivo éxito se viene desarrollando el período de franquicias, habiéndose inscripto ya numerosos nuevos socios. Esto trae por consecuencia una mayor actividad en las canchas de la institución, principalmente en las primeras enseñanzas de remo, antesala de una carrera deportiva llena de atractivos y posibilidades para la juventudd.

Resultados de Básquetbol

Se cumplió anoche una nueva etapa por el Torneo Invierno de Basketball registrándose los siguientes resultados:

ATENAS	89
COLON	76
BOHEMIOS	73
UNION	72
TABARE	73
OLIMPIA	67
WELCOME	78
PEÑAROL	60

FUERA DE FRONTERAS

NUEVO RECORD

DUBLIN, 9. (ANSA). — 7' 21" 8/10 es el nuevo límite europeo de la posta cuatro por 880 yardas, establecido en Dublín por un equipo irlandés. El record mundial sigue en poder de Estados Unidos con 7' 19" 4/10.

SE RETIRO PARET

NUEVA YORK, agosto 9. (UPI). — El púgil cubano Benny "Kid" Paret, ex campeón mundial de peso welter, se retiró hoy del match que había de sostener el sábado contra Don Fullmer, a causa de una lesión en un hombro. Fue reemplazado por Teddy Wright.

Funcionarios del Madison Square Garden dijeron que Paret sufrió la lesión al caer mientras se entrenaba. Se le autorizó para retirarse del compromiso una vez que fue examinado por un médico de la comisión de boxeo del Estado de Nueva York.

Wirght ha ganado 36 peleas, ha perdido seis y empatado una. Se ha adjudicado 17 triunfos por la vía del knockout.

MURIO UN JUGADOR

MEXICO, agosto 9. (UPI). — Salvador Reyes Lira Alvarado, de 18 años, falleció anoche a causa de un choque con otro jugador durante un partido de fútbol.

El joven quedó sin conocimiento durante un partido jugado el domingo en su pueblo de San Pedro Zula, en el Estado de México. Como siguiera sin sentido, sus padres lo trajeron a un hospital de esta ciudad, donde falleció anoche.

CAMPEONATO ITALIANO

El domingo próximo comenzará el Campeonato Italiano y ya en la primera jornada se producirá un enfrentamiento de excepción entre el Roma e Internazionale. El match tendrá lugar en el Estadio Olímpico de Roma y defenderá al equipo local Angelillo, que recientemente solicitara transferencia precisamente del Internazionale para los romanos.

SILVEIRA ENYESADO

El uruguayo Silveira debió ser enyesado en el tobillo de la pierna derecha, a raíz del golpe en el último match que Independiente sostuvo contra Vélez Sarsfield. El futbolista oriental deberá estar en reposo por espacio de una semana.

R. FERNANDEZ MULTADO

El club Estudiantes de La Plata, a raíz de las magras actuaciones del primer equipo, aplicó severas sanciones a tres de sus jugadores. Entre ellos el uruguayo Roque Fernández, a quien le fue impuesta una suspensión de diez días. Los otros son José Silverio, por diez días y el brasileño Pablo de Almeida, por quince días.

Se desafiliaría Nacional de la Federación Ciclista

Luego de casi cuatro meses el Tribunal Arbitral de la Federación Ciclista hizo conocer el fallo correspondiente en la protesta entablada por el Club Olimpia, en la última "Vuelta Ciclista del Uruguay, por el cual se adjudica el primer puesto al equipo de Olimpia, mientras Nacional es relegado al tercer lugar, al restársele el tiempo que por error no fue computado en las planillas oficiales, en la clasificación por equipos, sobre los guarismos disímiles a Luis O. Chiazzaro.

TEXTO

La parte resolutiva del fallo dice textual:

1º — De acuerdo a lo informado por el Jurado de la Vuelta del Uruguay, declarar que los tres primeros puestos del evento por equipos fueron ocupados por los siguientes clubes:

1º OLIMPIA ..	136hs.37'42"
2º PEÑAROL .	136hs.39'57"
3º NACIONAL .	136hs.41'07"

2º — Confirmar la resolución del Jurado de la citada prueba, en cuanto no hizo lugar a la apelación del Club A. Peñarol, interpuesta contra la sanción aplicada al corredor René Pezzatti, en virtud de lo prevenido en el Art. 121 del Reglamento de la Vuelta.

3º — Amonestar al Club Policial en la imposibilidad de individualizar a la persona responsable del error padecido, recomendándosele en lo sucesivo una mayor vigilancia en el cumplimiento del reglamento de su prueba, muy especialmente en cuanto se refiere a la idoneidad de las personas designadas para el desempeño de las diversas tareas; a la rápida y eficaz información a los participantes a la confección y difusión del Boletín, etc.

SE DESAFILIARIA

Ayer por la mañana hubo una reunión de integrantes de la subcomisión de ciclismo del Club Nacional de Football, quienes estuvieron de acuerdo en proceder a la desafiliación del club ante la Federación Ciclista, con motivo del fallo del Tribunal Arbitral que entienden injusto, en cuanto al desplazamiento al tercer lugar del equipo albo que compitió en la Vuelta Ciclista y entonces había sido declarado vencedor. Se reunió el presidente de la subcomisión, señor Armando Guzzo, con los integrantes Juan José Crotta, Hugo Colombo y Vicente Colón, quienes luego de analizar los diversos aspectos del problema estuvieron contestes en que lo único que procede es la desafiliación, ante la falta de garantías que a entender de los citados miembros, existe en las esferas dirigentes.

Box profesional en el P. Peñarol

El próximo sábado se realizará en el Palacio Peñarol una nueva velada de boxeo profesional, con una preliminar a cuatro rounds, dos semifondos a seis rounds y la de fondo a diez rounds. En el preliminar volverá a combatir el medio mediano Pedro Votta contra el argentino Luis Gutiérrez; en la primera de semifondo Luis A. Pereira enfrentará al argentino Juan Carlos Villagra y en la segunda Julio Rocha a Julio Pérez ambos uruguayos y en el peso medio mediano. En el match de fondo pelearán dos gallos invictos: Rolando Senatore y Carlos Santillán argentino. Los boxeadores argentinos llegarán en la mañana de hoy y rendirán en el mismo escenario de prueba de suficiencia. Los precios serán $ 10.00, Ring-Side; $ 8.00, Platea Baja; $ 6.00 Platea Alta y $ 3.00 las Generales.

El guatemalteco Cuque desalojó a R. Hernández

GUATEMALA, 9 (UPI) — El ciclista guatemalteco Aureliano Cuque desalojó al español Rogelio Hernández del primer lugar en la clasificación general de la "Vuelta de Guatemala". Cuque llegó segundo en la novena etapa, efectuada sobre 105 kilómetros y por caminos de montaña de tierra y asfalto, entre San Marcos y Retalhueleu. Ganó la etapa Carlos López, también guatemalteco, en tres horas, un minuto y cinco segundos.

Cuque encabeza ahora la Clasificación General con 25.59.01, seguido a 47 segundos por Hernández con 25.59.48. El español José López ocupa el tercer puesto con 26.03.58.

El puntero de la general conquistó también el título de campeón de montaña al ganar el premio hoy. Faltando un solo premio para terminar la competencia de montaña, las posiciones son las siguientes: Cuque 41 punto; Hernández 22; José López, España, 18; Mario Valverde, México 14; Jorge Armas, Guatemala 11; Ventura Díez, España 11.

CLASIFICACION GENERAL

El resultado de la etapa de hoy:

1 Carlos López Guatemala 3.01.05.
2. Aureliano Cuque Guatemala 3.01.21.
3 Rogelio Hernández, España 3.01.21.
4 José López, España 3.05.24.
5 Diego González, Guatemala 3.09.25.
6 Armando Sierra, Guatemala 3.11.05.
7 Ricardo Pontaza, Guatemala 3.11.05.
8 Ventura Díaz, España 3.11.05.
9 Manuel Arana Guatemala 3.12.55.
10 Jorge Armas, Guatemala 3.52.55.

Real Madrid derrotó a Colo Colo por 2 a 0

SANTIAGO DE CHILE, 9 (UPI) — El equipo de fútbol Real Madrid obtuvo hoy una impecable victoria por dos a cero sobre el once chileno de Colo Colo. El Real mantuvo en ligero predominio en ambos períodos y, aunque en la mitad de la cancha los locales lograron equilibrar las acciones, los madrileños mostraron un fútbol de mayor calidad en la eecución final y las combinaciones. Di Stéfano y Puskas fueron grandes ... en su decisión y su facilidad para ... cación chilena estuvo seguramente la ... pesar de ser día de trabajo y de que ... teorológica no eran precisamente fav... grados de temperatura y el cielo est... zante—, 55 mil personas presenciaro... Estadio Nacional, que también servi... el mundial de fútbol de 1962.

SANTIAGO, Chile, agosto 9 ...

DE TODO PARA TODOS

PAYSANDU. — Faltando tres fechas para la culminación del Torneo de Honor, máxima competencia deportiva sanducera, Centenario se perfila como el mas seguro candidato a campeón. Lleva cuatro puntos de ventaja a Bella Vista, que a su vez supera en una unidad a Estudiantil, River Pilate, ...

Hoy por la noche juegan Peñarol y Canillitas



BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO BANCARIO

Avión de pasajeros fue obligado a ir a Cuba

NUEVA YORK, agosto 8. (UPI). — Un enorme avión a reacción DC-8 de la Pan American con 81 personas a bordo fue robado cuando volaba sobre México y obligado a desviarse hacia La Habana, Cuba, donde descendió sin sufrir daño, según anunció la empresa. El anuncio dice que la máquina con 72 pasajeros y 9 tripulantes a bordo descendió en el aeropuerto de la capital cubana a las 3.25 PM, hora de verano del Este de Estados Unidos (1925 GMT) sin sufrir daños. La empresa agregó que todas las personas a bordo están ilesas. En Washington la Casa Blanca informó que de acuerdo con sus datos preliminares, un solo hombre obligó al piloto de la Pan American a desviar el vuelo hacia Cuba poco después de partir de la ciudad de México rumbo a Guatemala. El avión había salido de Houston, Texas, y efectuó una escala en México esta mañana.

A las 12.37 (hora de verano del este norteamericano) reanudó viaje y pocos minutos después el asaltante dominó a la tripulación de la máquina.

El piloto, capitán Carl Ballard, comunicó en mensaje cifrado que el aparato había sido "desviado" hacia Cuba.

Dos horas y 48 minutos más tarde el DC-89 descendió en la pista más extensa del aeropuerto de la capital cubana.

Entre los pasajeros del avión se encontraban el canciller colombiano, César Turbay Ayala, Roger Wolin, director de Relaciones Públicas de Pan American para América Latina. Entre los tripulantes hay cuatro camareras.

Además del capitán Ballard la tripulación está formada por el primer oficial Samuel Enfield, el primer oficial Corwin A. Dodge, el mecánico de vuelo William Carpenter, el camarero Andrés De León y las camareras Dionne Cumfor, Eleanor Wels, Kay Rigby y Rita Layne.

El avión secuestrado, de un valor de unos seis millones de dólares era el del vuelo 501.

El secuestro se produjo apenas seis días después del intento de secuestro de Boeing 707 de la Continental Airlines en un vuelo desde Los Angeles a El Paso. El avión fué recuperado en El Paso después que los secuestradores, León Bearden, un expresidiario, y su hijo Cody tuvieron retenidos como rehenes durante nueve horas a los tripulantes y a cuatro de los pasajeros, tratando de conseguir que el piloto los llevara a Cuba.

Ya entonces Fidel Castro tenía en su poder un avión Electra de la Eastern Airlines que fue secuestrado el 24 de julio durante un vuelo de Tampa a Nueva Orleans. Los pasajeros y los tripulantes del avión fueron devueltos a Estados Unidos, pero el aparato mismo fue embargado en Cuba.

La Casa Blanca informó que el piloto del avión secuestrado hoy está tratando de disuadir a los secuestradores, advirtiéndoles que el avión era demasiado grande para que pudiera aterrizar sin dificultades.

La Pan American dijo al principio que el vuelo del avión había comenzado en La Habana, pero la información fue más tarde corregida, aclarándose que salió de Houston a Panamá, con escalas en Méjico, Guatemala y San José de Costa Rica.

El secuestro se produjo pocos minutos después de la salida de Méjico.

La tripulación del avión incluía el capitán, Carl Ballard, tres oficiales, cuatro camareras y un camarero.

La fuerza aérea norteamericana envió, desde Miami y Cayo Hueso, cuatro interceptores a chorro para vigilar de cerca al DC-8 y, si era posible, interceptarlo. Pero los cuatro aviones no lograron establecer contacto con el aparato de pasajeros, al parecer porque no se había recibido a tiempo la información del incidente.

La Casa Blanca declinó hacer comentarios al respecto, pero confirmó que la fuerza aérea había tenido "alguna" intervención.

El Secretario de Prensa de la presidencia, Pierre Salinger dijo a los periodistas que el Departamento de Estado ha hecho ante el gobierno cubano, mediante la embajada suiza presentaciones relativas al asunto del avión secuestrado.

El gobierno suizo se hizo cargo de los asuntos estadounidenses en Cuba cuando este país rompió relaciones diplomáticas con el régimen del Primer Ministro Fidel Castro.

Salinger expresó que en estos momentos se dispone de poca información sobre el incidente del DC-8, y que el gobierno está tratando de saber "como y por quien fue secuestrado el avión".

El Secretario de Prensa no dijo directamente si Kennedy había dispuesto que el Departamento de Estado hiciese la presentación por medio de la embajada Suiza, pero manifestó estar "segura de que el Departamento de Estado está en consulta con la Casa Blanca sobre el asunto".

Al preguntársele si podía esperarse para hoy una acción de la Casa Blanca al respecto, Salinger respondió: "No puedo decir nada más".

Salinger acaba de volver de París en un avión de reacción de la Pan American.

Dijo el secretario que los primeros detalles necesarios sobre el secuestro del avión son incompletos, ya que el aparato está en La Habana.

"El presidente está observando la situación, y se lo mantiene asesorado", expresó.

Agregó que Kennedy fue informado sobre el nuevo incidente a eso de las dos y media de esta tarde, por medio del Subsecretario de Prensa, Andrew T. Hatcher, quien a su vez recibió la noticia de la Dirección Federal de Aviación. La semana pasada, Kennedy dirigió personalmente la operación que hizo fracasar el intento de secuestrar un avión en El Paso, Texas.

Salinger indicó que, si en su conferencia de prensa de mañana se le hacen preguntas al respecto, Kennedy tendrá algo que decir; pero añadió que a su parecer el Primer Mandatario no hará declaraciones sobre el tema por propia iniciativa.

Cuando se le preguntó si el enorme DC-8 de reacción podría levantar vuelo en las pistas de La Habana, Salinger dijo no saberlo.

FRANCOARGELINO

MIAMI, 9. (UPI). — "El asaltante del avión de la Pan American Airways es un francoargelino, de unos 25 años de edad, que esgrimiendo un revólver forzó su entrada a la cabina del piloto, ordenándole que se dirija a La Habana", declaró un vicepresidente de la empresa de aviación.

En un momento del vuelo, el asaltante creyó que el avión se dirigía a Miami y amenazó con atacar al segundo oficial.

Wilbur L. Morrison, vicepresidente ejecutivo de la División Latinoamericana de la Panamerica Airways, agregó que el asaltante está detenido en La Habana y que desconocía su nombre.

REGRESA

LA HABANA, 9 (UPI) — El avión de la Pan American Airways que vino secuestrado a Cuba partió a las 10.10 p.m. hora local (03.10 G.M.T.).

EN MIAMI

MIAMI, 9 (UPI) — El avión Douglas DC-8 de la Pan American Airways secuestrado hoy sobre México y obligado a volar a Cuba llegó a ésta procedente de La Habana a las 11.47 p.m. (03.47 GMT).

Protestó Colombia

BOGOTA, 9 (UPI). — Por Héctor Ramírez. — Colombia exigió hoy al gobierno cubano que garantice trato respetuoso al Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Julio César Turbay Ayala, y a sus acompañantes y que haga posible la inmediata continuación de su viaje, que fue interrumpido a raíz del secuestro del avión de la Pan American Airways.

La comunicación colombiana, que está firmada por el Canciller en ejercicio, José María Morales Suárez, advierte al Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Raúl Roa, que la negativa de Cuba a este pedido será considerada como "acto oficial de hostilidad".

Posteriormente, el gobierno anunció que tenía noticia de que el Canciller y sus acompañantes fueron "tratados con toda consideración" por las autoridades cubanas".

Simultáneamente con este anuncio, el gobierno colombiano dio seguridades al pueblo de que pedirá a las autoridades de Cuba "que expliquen y que solucionen satisfactoriamente el incidente."

Turbay Ayala

"Planes para una acción hemisférica"

WASHINGTON, 9. (UPI). — (Por Henry Raymond). — El Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Dr. Julio César Turbay Ayala, era portador de planes para una acción hemisférica contra los peligros que derivan del control de Cuba por los comunistas, cuando el avión de la Pan American Airways en que viajaba fue secuestrado y conducido a Cuba. Así lo anunciaron hoy funcionarios diplomáticos en esta capital.

Turbay acaba de completar una visita a la mayoría de las capitales de América Latina, donde discutió con las autoridades los planes para una acción conjunta para hacer frente a los peligros que involucra el control comunista en Cuba.

La presencia de Turbay en La Habana es interpretada por los diplomáticos como el último esfuerzo de su visita a gran número de capitales del hemisferio en un esfuerzo por lograr apoyo para su plan colectivo.

Se sabe que la mayoría de los gobiernos de América Latina indicaron su predisposición a apoyar la proposición colombiana.

Contrariamente a sugerencias previas que recomendaban severas medidas contra el régimen de Fidel Castro, Turbay quiere dar otra oportunidad al jefe cubano para que se reintegre a la comunidad del hemisferio.

Por ello, se estima posible que Fidel Castro conferencie con Turbay durante la permanencia de éste en La Habana.

Colombia cree que los lazos políticos y militares de Cuba con el bloque comunista soviético y chino constituyen una violación de su lealtad al sistema hemisférico. Antes de discutir su plan con el Gobierno de México. Turbay visitó Brasil, Argentina, Uruguay y Chile y, por lo menos, otros siete países latinoamericanos.

Rusk informó a sus aliados de la grave situación en Berlín

PARIS, 9 (UPI) — Se supo hoy que el secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, previno hoy a los aliados europeos de Estados Unidos que sería inevitable una crisis de grandes proporciones si Rusia ejerce presión extrema contra los intereses vitales de las potencias occidentales en Berlín. Trascendió que el alto funcionario norteamericano dejó en los diplomáticos occidentales la impresión de que, en su opinión, el problema de Berlín es hoy mucho más grave que en el pasado, debido a que el primer ministro ruso, Nikita Khrushchev, puede creer que la situación estratégica lo favorece. Después de comprometer firmemente a sus aliados en la defensa de Berlín, Dean Rusk partió esta tarde rumbo a Roma. Previamente, dirigió la palabra a 30 embajadores norteamericanos en países europeos a ambos lados de la cortina de hierro. Fuentes norteamericanas revelaron que los ministros estadounidenses británico, francés, y de Alemania Occidental acordaron, durante su conferencia en esta capital, que en los próximos meses los aliados tomarán la iniciativa diplomática en lo concerniente al problema de Berlín.

Elecciones

PARIS 9 (ANSA por Ottone Fadini)— A menos que no se registren cambios imprevisibles de la situación mundial, es improbable que una negociación entre el Occidente y la Unión Soviética pueda tener lugar antes de las elecciones en Alemania Federal, fijadas para el próximo 17 de setiembre.

Esta, según fuentes autorizadas norteamericanas, es una de las mayores conclusiones alcanzadas por la conferencia de los ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania Occidental. La misma habría recibido también la aprobación de la OTAN.

Los ambientes norteamericanos de esta capital realizaron un balance de estos últimos cinco días de intensa actividad política y diplomática en París.

Se confirmó que los cuatro ministros del Exterior estuvieron de acuerdo sobre el hecho de que si una iniciativa será adoptada por parte occidental para iniciar un diálogo con el Kremlin, ésta deberá ser en primer lugar inmediata. Se confirma también que la conferencia de París puede considerarse como aquella de una nueva importancia de la OTAN. Los ministros del Exterior se ocuparon no sólo del problema de Berlín y de Alemania, sino también, según las citadas fuentes, afrontaron por lo menos una docena de problemas internacionales de cierta importancia, además de un centenar de cuestiones de menor cuantía. El examen se refirió en forma específica a las eventuales acciones a realizarse en el futuro inmediato. Los ministros subrayaron asinismo la necesidad de acelerar las consultas necesarias no sólo entre los tres y cuatro sino entre todos los miembros de la OTAN.

Las citadas fuentes admitieron que existe alguna divergencia de puntos de vista acerca de algunos detalles: estas divergencias serán eliminadas en el curso de ulteriores debates en el ámbito internacional. En efecto, los ambientes competentes ponen de relievve que es improbable que por parte occidental se registren declaraciones, en las próximas semanas. Sin embargo, los gobiernos aliados desarrollarán contactos, debates e intercambios de puntos de vista más intensos que en el pasado. La actividad se desarrollará también hacia ciertas naciones neutrales, pero todo se efectuará con suma discreción, sin ninguna publicidad. Las fuentes norteamericanas se refirieron, al respecto, a la declaración formulada por el ministro británico de Relaciones Exteriores, Lord Home, antes de su partida, acerca de la necesidad de llevar a cabo, en el campo occidental, tranquilas negociaciones.

El gobierno de Washington, indicaron fuentes norteamericanas, considera que la situación sea ahora más peligrosa que en otras épocas, ya que ahora Khrushchev puso en juego su prestigio personal y la Unión Soviética ha ido muy adelante por lo que se refiere al tratado de paz con Alemania Oriental.

Por consiguiente, los occidentales adoptarán una posición de espera, aunque acelerarán sus planes de defensa. En efecto, en los Estados Unidos, están siendo realizados intensos preparativos que se refieren a todas las fuerzas disponibles, a los efectos de transportar dichos efectivos a Europa a la brevedad posible, según las exigencias creadas por la situación.

Acerca de las recientes notas soviéticas a los cuatro gobiernos occidentales, y del último discurso de Khrushchev, los ministros occidentales no resolvieron si es necesario contestar. Se ha puesto de relieve que las últimas expresiones de Khrushchev no provocaron ningún cambio, con excepción de algún leve cambio de tono con respecto al primer memorandum soviético sobre Berlín. Acerca del problema alemán, las mismas fuentes ilustraron algunos aspectos del pensamiento de los dirigentes occidentales:

1º) Unicamente si y cuando serán entabladas negociaciones, se podrá juzgar si el problema de Berlín será examinado independientemente de aquel de Alemania.

2º) Es muy improbable que tenga aceptación la propuesta de transformar a Berlín (incluyendo a Berlín Este) en una ciudad libre. Se recuerda al respecto que Khrushchev declaró que Berlín es la capital de Alemania Oriental y que no es posible ceder sobre este punto.

3º) El éxodo cada vez más acentuado de habitantes de Alemania Este hacia aquella occidental, es motivo de preocupación, ya que puede tener reflejos sobre la situación. El Occidente no es favorable a favorecer dicho movimiento de refugiados. Sin embargo, no puede recibir y ayudar a los que buscan asilo en Alemania Occidental.

Temen debate violento sobre la crisis en Bizerta

PARIS, agosto 9 (UPI). — Los Estados Unidos desean que el problema franco-tunecino esté por el momento fuera de la jurisdicción de las Naciones Unidas, porque dudan que "un debate violento" sobre el conflicto pueda llevarse a una solución. Se cree que esta es la impresión que el Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, trasmitió anoche al Presidente de la República, General Charles De Gaulle, durante la entrevista que tuvieron. Según fuentes norteamericanas, Rusk partió con la impresión de que aun no se estableció el tipo de contacto franco-tunecino necesario para negociar una solución bilateral del problema de Bizerta. Agregan que Rusk estima que ambas partes comparten la responsabilidad por tal situación y que las posibilidades de que pueda lograrse un contacto bilateral adecuado, aun no han sido agotadas.

♦ OPOSICION QUE HA CAUSADO SATISFACCION.

PARIS, 9 (ANSA, por Enrico Serra). — La oposición de los Estados Unidos a una sesión de la Asamblea General de la UN dedicada a la cuestión de Bizerta —aunque se da por descontado que la reunión tendrá lugar, dentro de algunos días— suscitó la satisfacción en los ambientes políticos franceses.

Oficialmente, el gobierno de Washington es contrario a la discusión de la crisis en la Asamblea General porque dicho debate comprometería las probabilidades de un arreglo de la controversia mediante negociaciones. Sin embargo los ambientes franceses, al margen de los esfuerzos realizados por los Estados Unidos para provocar una negociación, comprueban en la actitud norteamericana también una manifestación de solidaridad hacia Francia.

Menos optimistas son sin embargo los pronósticos acerca de las posibilidades de nuevo acercamiento entre París y Túnez, susceptible de permitir un diálogo. Se habla mucho de los coloquios que tuvieron lugar en Abidjan, en ocasión de la celebración del primer aniversario de la independencia de la Costa de Marfil. En efecto, las informaciones acerca de las conversaciones del presidente de la Costa de Marfil Houphouet Boigny, con el Primer Ministro francés Debre y, por separado, con el ministro tunecino de Informaciones Masmoudi, y sobre otros coloquios —estaban presentes en Abidjan el presidente de Senegal, Senghor, el hermano del presidente Kennedy y otros exponentes africanos— suscitaron justificado interés en estos ambientes.

Se espera ahora la llegada a París del presidente de Senegal, Senghor, el cual, según se dice, intentaría una mediación. Se considera posible que dicho estadista, quien goza de la consideración de De Gaulle, sea portador de alguna nueva propuesta o sugerencia. Asimismo, existe gran interés por el contenido de los puntos de vista intercambiados ayer entre De Gaulle y el Secretario de Estado Rusk, en la convesración que celebraron en el Elíseo y que tuvo una duración de más de una hora. Hasta el momento, nada ha trascendido al respecto.

♦ TOTAL RESERVA EN CIRCULOS OFICIALES.

Los ambientes oficiales de París mantienen la más absoluta reserva acerca de estos desarrollos de la cuestión de Bizerta. Sin embargo, se considera que nada acontecerá en los próximos días y que una vez obtenida la firma que falta para alcanzar el número de cincuenta, la Asamblea de la UN será convocada. Al respecto, se habla de la posibilidad de que esta convocación pueda tener lugar el lunes. Empero, no se excluye tampoco que pueda registrarse un acontecimiento de último momento, que haría inútil el debate en las Naciones Unidas. Los ambientes políticos prefieren no formular ningún pronóstico al respecto.

Mientras tanto, se anunció en Río de Janero que la decisión de Brasil de propiciar una convocatoria a una reunión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas, para considerar el problema de Bizerta, no significa que el Brasil apoyará necesariamente el punto de vista del gobierno de Túnez. Así la anunció el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Un portavoz de la Cancillería, en respuesta a una pregunta formulada por un periodista, dijo que el Brasil simplemente está a favor de que la Asamblea General examine la cuestión.

Recepción de héroe a Gherman Titov

MOSCU, 9 (UPI) (Por Henry Shapiro). — El Primer Ministro Nikita Khrushchev dio esta noche al mundo una sombría advertencia, al decir que científicos soviéticos soviéticos han propuesto la fabricación de una bomba con la potencia explosiva de 100 millones de toneladas de TNT. Declaró también que la URSS firmará un tratado de paz con Alemania Oriental. Pero más tarde, en una recepción realizada en el Kremlin en honor del cosmonauta Gherman Titov, dijo que "el Partido Comunista y el Gobierno soviético harán cuanto esté a su alcance para impedir una guerra".

En medio de abrazos y besos y entre los vítores de centenares de miles de rusos Gherman Titov fue recibido hoy en Moscú a su regreso del espacio y del viaje más largo que haya realizado jamás un hombre.

"No está lejos la hora en que haremos vuelos humanos a la Luna y otros planetas", dijo Khrushchev.

Una masa de humanidad que ocupaba la Plaza Roja de Moscú estalló en vítores cuando el primer ministro afirmó que la hazaña de Titov no era más que una de las conquistas soviéticas y que "tarde o temprano el mundo entero seguirá nuestra senda hacia el comunismo".

Recalcó sin embargo que "nuestro poderosos cohetes, que no tienen igual en ninguna parte del mundo, se usan con fines pacíficos". Y que "la información acoplada por nuestros cosmonautas se convertirá en propiedad común de todos los científicos de todo los países, de toda la humanidad".

Titov y Khrushchev, a quienes acompañaban sus respectivas esposas, fueron agasajados esta noche con una recepción de gala en el majestuoso salón San Jorge del Kremlin. La crema de la sociedad soviética presenció como Khrushchev prendía en el pecho de Titov la medalla de "Cosmonauta de la Unión Soviética".

El cosmonauta, de 26 años, viajó desde la base especial en que aterrizó el lunes, y fue recibido hoy en el aeropuerto moscovita por Khrushchev y docenas de funcionarios soviéticos. Al bajar del avión, se sumergió en un mar de besos y abrazos.

El besarse entre hombres es una antigua costumbre eslava. El primero en besar a Titov fue el propio Khrushchev quien luego se hizo a un lado para permitir que la bonita esposa del cosmonauta, Táhara que tiene 24 años hiciera lo mismo.

La ceremonia en el aeropuerto duró sólo 10 minutos. En el trayecto de 20 kilómetros a la Plaza Roja, centenares de miles de rusos rieron, lloraron y gritaron al paso de la caravana automovilística que conducía a Titov.

Desde un parapeto sobre el mausoleo de Lenin, en la Plaza Roja, Titov dijo a la multitud que su vuelo orbital y el aterrizaje en un lugar prefijado prueba que los cosmonautas pueden ahora "aterrizar con sus astronaves en cualquier lugar de la tierra".

En su discurso, Titov afirmó que la Unión Soviética tiene el poder de "aplastar a los agresores" si es atacada, y agregó que, como piloto militar, estaba dispuesto a cumplir "cualquier tarea" por su país.

El clima de gran excitación en la Plaza Roja comenzó dos horas antes del arribo del cosmonauta. Moscú estaba lleno de banderas, carteles, retratos de Titov y globos. Helicópteros sobrevolaban la ciudad arrojando banderitas con el retrato de Titov.

En la tribuna, junto a Titov y a las autoridades soviéticas, estaba el mayor Yuri Gagarin, quien en abril tuvo una bienvenida igualmente tumultuosa a su regreso del primer vuelo orbital realizado por un hombre.

En la recepcion en su honor el cosmonauta dijo que su astronave es "una máquina maravillosa".

Añadió que en sus 17 vueltas alrededor de la tierra había visto el globo entero

"Vi el Africa — dijo —. Vi todos los continentes. Vi las grandes extensiones de la U. Soviética".

"Pude obtener valiosa información científica y práctica. El programa trazado se cumplió totalmente".

Luego propuso un brindis por los creadores soviéticos de astronaves, y por los constructores soviéticos del comunismo.

Informaron a Dean Rusk

Entrevistas en Roma con Fanfani y Segni luego verá a Adenauer

ROMA, 9 (ANSA) — En seguida después de su entrevista con el presidente del Consejo italiano, Fanfani, el secretario de Estado, Rusk, se trasladó al aeropuerto de Ciampino donde partió rumbo a Milán. Desde esta ciudad, Rusk alcanzará a Cadenabbia para encontrarse con el canciller Adenauer que está transcurriendo un período de vacaciones en esa ciudad. Antes de su partida, Rusk declaró haber podido intercambiar con el presidente del Consejo y con el ministro italiano de Relaciones Exteriores, puntos de vista sobre la visita por ellos efectuada a Moscú, como también sobre las conversaciones por él mantenidas en París con los ministros de Relaciones de Francia, Gran Bretaña, Alemania Occidental.

Esperanza

"Se me permita expresar al ministro Segni —dijo— toda la satisfacción que hemos probado en constatar que su gobierno y el nuestro consideran de la misma manera la situación actual, tal como creo la consideren todas las naciones de la Alianza Atlántica: la Alianza es una alianza para la paz y su único objetivo es la defensa de la paz. Todos los países de la Alianza conservan la esperanza de poder defender sus propios intereses con métodos leales y pacíficos pero es una alianza defensiva y sabrá defendernos pues en caso de necesidad. Se me permita finalmente expresa al señor ministro Segni toda mi satisfacción por el privilegio que he tenido de trabajar con él como colega". Contestando a las palabras del secretario de Estado, el ministro Segni declaró: "Hemos informado en forma amplia al secretario Rusk sobre las conversaciones mantenidas en Moscú con el señor Khrushchev y de acuerdo con nuestras y sus informaciones, hemos formulado un juicio global sobre la situación, que seguramente es grave, pero que aún deja abierta la puerta para soluciones pacíficas si se podrá entablar una discusión sin chocar contra prejuicios intransigentes.

Claro, por parte nuestra, como siempre se ha afirmado, no dejaremos de realizar todos los esfuerzos para una pacífica solución. Se intuye por otra parte que nos mantendremos siempre fieles a la NATO y a las otras alianzas de los países occidentales. La solidaridad del occidente es condición esencial de la paz. Y haremos todos los esfuerzos para aumentar esta eficaz solidaridad.

ROMA, 9 (ANSA, por Carlo Muni) — Finalizadas las reuniones de París, el acontecimiento diplomático del día es la visita del Secretario de Estado Dean Rusk a Roma.

Dicha visita, después de las entrevistas parisienses de los cuatro ministros de Relaciones Exteriores occidentales y después del informe de Rusk mismo al Consejo Permanente de la OTAN, se halla en el cuadro de la preparación para un eventual inicio de negociaciones con el gobierno soviético sobre las cuestiones alemanas y sobre aquella de Berlín en particular.

Resulta obvio que en esta preparación el gobierno italiano no tenga algo que decir, en base a la experiencia obtenida en Moscú por el Presidente del Consejo Fanfani y el Ministro del Exterior Segni, en ocasión de su reciente visita a la Unión Soviética.

El viaje de los dos estadistas italianos adquiere ahora un interés fundamental para el Occidente y para la misma causa de la paz. Los acontecimientos de los últimos días demostraron que las impresiones recogidas por los estadistas italianos en Moscú eran exactas: es un hecho que el comunicado de la conferencia de los países del Pacto de Varsovia y el discurso de Khrushchev pronunciado anteanoche, aunque sin atenuar la gravedad de la tensión internacional, confirmaron que existe aún un margen de negociación y que la Unión Soviética tiene por lo menos el propósito de negociar antes de adoptar resoluciones unilaterales que podrían provocar un conflicto armado.

El viaje de Rusk a Italia debe ser también considerado en relación con las diferentes actitudes: de los Estados Unidos, menos rígida, y aquella más dura de París y Bonn, mientras Inglaterra estaría en una posición intermedia. El haber decidido de viajar a Roma en la esperanza de utilizar, para los fines comunes, la buena voluntad que se ha establecido entre italianos y soviéticos en los encuentros de Moscú. Indudablemente hay leves divergencias en las actitudes occidentales, pero éstas no impiden, sin embargo, que sobre las cuestiones fundamentales la solidaridad se manifieste en todas las oportunidades en que se registre una presión amenazadora.

Además, es opinión difundida que el Secretario de Estado norteamericano, habiéndose enterado que de los coloquios mantenidos por Fanfani con Khrushchev el más importante fue aquel celebrado en automóvil mientras los dos estadistas se dirigían al aeropuerto de Moscú para la partida de Fanfani, quiera escuchar de la viva voz de su interlocutor italiano el relato de dicho coloquio y sus personales impresiones sobre el punto de vista del estadista soviético por lo que se refiere a una eventual negociación para Berlín, como así también cuales perspectivas los gobernantes italianos consideran pueda tener dicha negociación.

Continúa el éxodo

BERLIN, 9 (UPI). - (Por Joseph Fleming). — El total de personas de Alemania Oriental que se refugian en el sector occidental está batiendo records de por lo menos ocho años.

Las autoridades informaron que hoy llegaron a Berlín Oeste 1.926 refugiados, con lo que el número total de este año llega ya a 146.479. Esta cifra es menor en sólo 6.000 a la total de 1960, y supera en aproximadamente 3.000 a la de 1959.

El record de hoy fue superior en 200 al de ayer. Desde las semanas anteriores al levantamiento de junio de 1933 no se habían registrado cifras tan altas de refugiados.

Entre los refugiados de hoy se cuentan unos 400 trabajadores que vivían en el sector comunista y tenían empleos en Berlín Oeste.

Reforma constitucional

LA PAZ 9 (UPI). — Por Betzy Zavala. — Mañana se dará a conocer oficialmente el texto de la Reforma Constitucional que rige desde el día seis de este mes.

La reforma incluye cinco puntos esenciales:

1) El Presidente y el Vice-Presidente de la Nación podrán ser reelegidos en períodos consecutivos;

2) Prescindencia del sistema de patronato sobre la Iglesia, es decir, que esta es autónoma para la designación de sus autoridades;

3) Incorporación de algunas leyes de Reforma Agraria;

4) El Poder Ejecutivo podrá tomar iniciativas en cuestiones económicas sin pedir autorización legislativa;

5) Funcionamiento permanente de una comisión legislativa que podrá aprobar decretos del Ejecutivo en caso de que el Parlamento esté en receso.

Un artículo de la Reforma expresa que "queda prohibido el destierro por motivos políticos, pero al confinado, perseguido o arrestado por estos motivos, que pida su pasaporte para viajar al exterior", las autoridades no podrán negarle por ninguna causa esos documentos y deberán otorgarle las garantías necesarias.

En lo relativo al orden público se establece que podrá "imponerse censura" y aplicarse medidas de control para el tránsito de personas.

El capítulo denominado "milicias del pueblo" dice que "las milicias populares autorizadas por el supremo gobierno pertenecen a la reserva de las fuerzas armadas" y "su composición y funcionamiento se regirán por reglamentación especial".

Sobre las fuerzas armadas establece que "ningún extranjero ejercerá mando ni empleo o cargo administrativo en las fuerzas armadas, sin previa autorización del capitán general de las mismas".

Provoca tensión la visita de A. Mikoyán a Japón

TOKIO, 9 (ANSA) — A medida que se avecina la fecha de la llegada a Japón del vice presidente del Consejo Soviético Anastás Mikoyán, estaría aumentando peligrosamente la tensión —según afirman fuentes bien informadas— en los ambientes ultranacionalistas y de extrema derecha japoneses, decididamente contrarios a la anunciada visita del vice presidente del Consejo soviético. Otro delegado de la Unión Nipona —de la que forman parte los grupos ultranacionalistas Gijin, Matsuba y Kokusai— visitaron al secretario general del gabinete, Masoyoshi Ohira, para declarar su propia neta oposición a la visita de Mikoyan que sería contraria al sentimiento patriótico del pueblo japonés.

En la residencia del primer ministro tuvo lugar una reunión de los ministros de Relaciones Exteriores, Comercio e Industria, Justicia y del jefe de policía para discutir el programa de la visita del huésped soviético y estudiar las necesarias medidas de seguridad. Sin embargo, parecería que en dicha reunión —informan fuentes autorizadas — no fue alcanzado un acuerdo final sobre el trato que deberá reservarse al huésped: es decir, si Mikoyan deberá ser considerado huésped de Estado o más bien del Ministro de Comercio e Industria, ya que la inauguración de la Feria Comercial soviética es el motivo oficial de la visita.

Los rumores que circulan acerca de la agitación existente en los ambientes ultranacionalistas y de extrema derecha, pusieron sobre alarma a los varios entes y organizaciones responsables de la Feria y de la invitación a Mikoyan, razón por la cual representantes de los mismos concurrieron hoy a visitar a Masooyoshi Ohyra, secretario general del gabinete, solicitando que el gobierno asegure una adecuada protección del huésped soviético durante todo el período de su permanencia en Japón.

Ohira aseguró que el gobierno adoptará completas medidas de seguridad y expresó también la esperanza de que el comité de honor no preparará una acogida excesivamente llamativa para Miyokan y su séquito, lo que podría irritar algunos ambientes.

El último acontecimiento que ha mayormente excitado a los elementos de extrema derecha es aquel que, a pesar del expreso pedido formulado días pasados por las autoridades japonesas a las soviéticas, en el ingreso de la Feria soviética han sido colocados un colosal retrato de Lenin, con una altura de 16 metros y una gigantesca foto de Khrushchev alta cinco metros. Para proteger a las dos instalaciones, vigiladas día y noche, hay sido seleccionados 35 elementos de la policía especial.

Reanudaríanse en setiembre las negociaciones sobre el desarme

WASHINGTON, 9 (UPI). — Por Donald May. — Se espera que los Estados Unidos y la Unión Soviética reanuden las negociaciones sobre desarme en la ciudad de Nueva York, el 5 de setiembre próximo.

Será una continuación de las conversaciones celebradas recientemente en Washington y en Moscú, según informaron hoy funcionarios del gobierno.

Se dijo también que el gobierno del Presidente John F. Kennedy considera seriamente la posibilidad de que el negociador principal norteamericano, Arthur H. Dean regrese a Ginebra dentro de pocas semanas, en un esfuerzo para romper el impasse que ha paralizado las negociaciones para prohibir las pruebas nucleares.

En las conversaciones de Nueva York la Unión Soviética estará representada por Valerian A. Zorin y los Estados Unidos por John McCloy. Ambos conferenciaron en Washington en el mes de junio y en Moscú el mes pasado.

El propósito es reanudar las deliberaciones entre las potencias orientales y occidentales, con vistas a lograr el desarme general. Estas negociaciones fueron interrumpidas en 1960, al abandonar los comunistas la conferencia.

Hasta ahora fracasaron los esfuerzos norteamericanos tendientes a convencer a la Unión Soviética de que se acepte una reunión con participación de numerosas naciones. La URSS, desea negociar únicamente con los Estados Unidos, posición que fue rechazada por los norteamericanos.

Durante las conversaciones en Moscú, los rusos cedieron levemente en su posición, pero se carecen de detalles sobre el particular, ya que las negociaciones fueron secretas. El representante norteamericano, McCloy, conversó con el Primer Ministro Nikita Khrushchev durante su permanencia en Moscú.

Los funcionarios norteamericanos han estudiado el plan soviético y prepararon una respuesta al mismo. Ambas partes aceptaron oficialmente la fecha fijada para la reanudación de las conversaciones.

La conferencia sobre prohibición de pruebas nucleares, con participación de los Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética, comenzaron en octubre de 1958. En el mes de junio último existió la impresión de que las conversaciones estaban en punto muerto. Arthur Dean fue llamado a Washington y quedó en Ginebra Charles Stelle.

El fracaso de tales negociaciones dio origen a numerosas versiones sobre la posibilidad de que los Estados Unidos reanuden sus pruebas nucleares subterráneas.

Es posible que el Presidente Kennedy trate una vez más de establecer las posibilidades de éxito, antes que la Asamblea General de las Naciones Unidas se reúna en el mes de setiembre próximo.